

INDICE

CUENTA PUBLICA AÑO 2010.	2
MARCO LEGAL	3
SECRETARÍA MUNICIPAL	4
SECRETARIA DE PLANIFICACION Y COORDINACIÓN	5
PROGRAMA PRODESAL	12
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPAL.	17
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	22
OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	31
DEPARTAMENTO SOCIAL	36
PROGRAMA PUENTE	41
DEPARTAMENTO DE SALUD	43
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	56
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	68

CUENTA PÚBLICA AÑO 2010

Tal como lo establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 18.695, el Alcalde Don Yoonitt Sepúlveda entrega al Concejo y la Comunidad los logros alcanzados durante la gestión realizada durante el año 2009.

Al igual que en años anteriores la "Cuenta Pública del año 2010" se presenta por departamentos:

- Secretaría Municipal
- Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación
- Dirección de Obras Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Departamento Social
- Departamento de Salud
- Departamento de Educación
- Departamento de Administración y Finanzas

MARCO LEGAL

- ☑ La cuenta Pública se enmarca en el siguiente Marco Legal:
 - Ley N° 18.695
 - Orgánica Constitucional de Municipalidades
 - Texto Refundido Fijado D.F.L. N° 1/19.704, de 2001. Min. Interior (D.Oficial 03.05.2002)
 - Modificada Ley N° 19.806 (03.05.2002)

- ☑ Modificaciones Introducidas a la Ley N° 18.695, por las Leyes N°s:

18.702 (d.O. 23.04.88)	19.506 (D.O. 30.07.97)
18.732 (D.O. 18.08.88)	19.602 (D.O. 25.03.99)
18.883 (D.O. 29.12.89)	19.653 (D.O. 14.12.99)
18.923 (D.O. 09.02.90)	19.689 (D.O. 19.08.00)
18.963 (D.O. 10.03.90)	19.698 (D.O. 30.09.00)
19.130 (D.O. 19.03.92)	19.704 (D.O. 28.12.00)
19.280 (D.O. 16.12.93)	19.737 (D.O. 06.07.01)
19.388 (D.O. 30.05.95)	19.778 (D.O. 10.12.01)
19.425 (D.O. 27.11.95)	19.780 (D.O. 30.11.01)
19.452 (D.O. 16.04.96)	19.806 (D.O. 31.05.02)
	19.926 (D.O. 20.11.96) ULT.MODIF. 31.12.2003

- ☑ Título II: Del Alcalde, Párrafo 2°: Atribuciones
 - Art. 67: El Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad.
 - La cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:
 - a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera,..
 - b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas.....
 - c) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución,....
 - d) Un resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República,..
 - e) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas,
 - f) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal, y
 - g) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local

SECRETARIA MUNICIPAL

Secretario Municipal: **Juan Carlos Simpson**
Secretaria: **Jeannette Vargas**

A.- Resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal.

EN EL AÑO NO HAY OBSERVACIONES

B.- CONVENIOS VIGENTES:

- Convenio de Cooperación con I. Municipalidad de Vitacura
- Convenio de Cooperación con I. Municipalidad de Las Condes
- Convenio Tesorería General de la República, Tesorería Provincial de Maipú
- Convenio Alimentación JUNJI
- Convenio Promoción y Venta Servicio Postal Correos de Chile
- Convenio con Corporación Asistencia Judicial Región Metropolitana
- Convenio Servicio Salud Metropolitano Occidente, Programa de Salud
- Convenio Colaboración con Indap R. M., Ejecución Procesal
- Convenio con CHILEDEPORTES, Proyecto Área Recreativa
- Convenio con SUBDERE de Colaboración en la Elaboración del PADEM
- Convenio de Colaboración CODELCO División El Teniente

C.- MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL:

EN EL AÑO NO HAY MODIFICACIONES

Directora SECPLAC: **M. Macarena del Campo Escobar**

Secretaria: **Consuelo Urbina**

Prof. de Apoyo Area Medio Ambiente: **Lorena Morales** (ene-jun 2010)

A.- FUNCIONES

La Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación (SECPLAC), desempeña funciones de Asesoría al Alcalde y Concejo, en materias de estudios y evaluación propias de las competencias de ambos órganos municipales.

Dentro de estas se contemplan las siguientes consideradas como más relevantes:

- Servir de Secretaría Técnica del Alcalde y del Concejo en la formulación de la estrategia municipal, políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna.
- Asesorar al Alcalde en la elaboración de proyectos y presupuesto municipal.
- Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y presupuesto municipal e informar al Concejo.
- Analizar y Evaluar el desarrollo de la comuna con énfasis en el aspecto social y territorial.
- Elaboración de Bases para los llamados a licitación de proyectos.
- Formar parte de la Unidad Técnica en la ejecución de proyectos.
- Recopilar y mantener información comunal y regional atinente a sus funciones.
- Coordinar Programas FOSIS en la Comuna.
- Administración del Programa PRODESAL (Ejecución Presupuestaria).
- Elaboración de la Cuenta Pública Anual
- Formulación y evaluación de proyectos para ser incorporados al Banco Integrado de proyectos (BIP).
- Concertar y Coordinar en conjunto con el Alcalde el Comité Técnico Asesor (COTEA).
- Coordinar con la SUBDERE y el GORE la formulación y ejecución de proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)
- Fomentar vínculos de carácter técnico con el sector público y privado.

B.- PROYECTOS Y PROGRAMAS EJECUTADOS AÑO 2010

1.- PROGRAMAS:

Es importante mencionar que un gran porcentaje del trabajo de este departamento es destinado a la coordinación y ejecución de programas, a la coordinación con entidades de gobierno y coordinación interna.

En relación a lo anterior, a continuación se presenta lo logrado en los diversos programas desarrollados:

▪ **PROGRAMA AUTOCONSUMO**

El programa Autoconsumo, es un programa que viene ejecutando el municipio hace ya más de 4 años. Busca trabajar con familias PUENTE que poseen la variable INGRESO a trabajar. Este programa esta a cargo de esta Secretaría conformando equipo con la Jefa del Programa PRODESAL y la Jefa del Departamento Social.

Durante el año 2010 se han ejecutado:

. Programa Autoconsumo 2009, con un monto de \$7.400.000.-, el cual comenzó en el mes de febrero y finalizó durante el mes de septiembre. Durante este período se trabajó con 20 familias las cuales fueron beneficiadas con el programa.

. Programa Autoconsumo 2010, con un monto de \$ 9.360.000.-, beneficiando a 24 familias Chile Solidario. Esta ejecución comienza en el mes de septiembre y finaliza en el mes de Abril de 2011.

▪ **PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS**

Este programa se viene trabajando hace tres años de forma exitosa. Como su nombre lo dice busca pavimentar las calles en forma conjunta, entre la Seremi de Vivienda y Urbanismo, el Municipio y los Vecinos.

Este año, estas acciones han dado como resultado las siguientes cifras de proyectos postulados:

CALLE A PAVIMENTAR	TRAMO	ANCHO CALZADA	LARGO CALZADA	SUPERFICIE CALZADA	ANCHO VEREDA	SUPERF. VEREDA
Av. Bernardo O´Higgins	5 de Abril - Com. Agrícola	6m.	521m.	3.126m ²	1,2m.	1.584m ²
El Tranque	O´Higgins - Maipú	6m.	139m.	834 m ²		
18 de Septiembre	O´Higgins-Cacique	6m.	635m.	3.810m ²	1,2m.	2.052m ²
Luís Cruz Martínez	21 de Mayo - 18 de Sept.	6m.	110m.	660m ²		
Esmeralda	21 de Mayo - 18 de Sept.	6m.	110m.	660m ²		
21 de Mayo	Maipú - Chorrillos	6m.	425m.	2.550m ²	1,2m.	1.296m ²
Chorrillos	21 de Mayo - 5 de Abril	6m.	115m.	690m ²		
TOTAL POSTULADO			2.055m.	12.330m²		

Este año, como se observa en la tabla, se trabajó en conjunto con la Oficina de Organizaciones Sociales y Juntas de Vecinos en la postulación de 2.055 m. lineales y 12.330 m² de calle a pavimentar, beneficiando a 64 familias en forma directa y a la comunidad completa en forma indirecta, convirtiéndose ésta en la mayor postulación realizada por esta municipalidad desde que comenzamos a participar en el proceso.

Del total de tramos postulados, para el llamado N°20 de Pavimentos Participativos quedó seleccionada Calle 18 de Septiembre, Calle Esmeralda y Calle Tte. Cruz Martínez. Es importante mencionar que esta postulación está condicionada a la aprobación por parte del Consejo de Monumentos Nacionales de esta iniciativa. Además se concretó el convenio de para la pavimentación de las calles postuladas en el llamado N°19, para su ejecución el 1º semestre del año 2011.

▪ **PROGRAMA SERPLAC EN TERRENO**

Dentro de los programas que desarrolla la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación se encuentra el seleccionar dos municipios de la región cada año, para realizar un trabajo de asesoría y capacitación con las SECPLAC`s. Este programa implicó para esta SECPLAC:

Este trabajo está en proceso, pero a la fecha ha dado como resultado:

- . La admisibilidad del proyecto "Construcción Centro Cultural de la comuna de Alhué"
- . Proyecto "Construcción de Veredas en Villa Alhué" sin observaciones y a la espera de aprobación por parte de SERVIU
- . Proyecto "Reposición Sector Básico del Liceo Sara Troncoso Troncoso", en proceso, trabajando con sectorialista Sra. Neli Vega.

▪ **PROGRAMA SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL LOCAL**

El municipio se encuentra trabajando en la implementación de la gestión ambiental local en la comuna. Dentro de esto se encuentra el ingreso al Sistema de Certificación Ambiental Municipal, la cual consiste en la ejecución de acciones que contribuyen al desarrollo sustentable del territorio comunal.

Este programa traerá como beneficios:

- Prestigio institucional frente a la comunidad
- Involucramiento de los funcionarios y ciudadanos, favoreciendo la transparencia y la participación real.
- Optimización del uso de la energía, consumo eficiente del agua y disminución de la cantidad de desechos domiciliarios.
- Disminución de los gases de efecto invernadero por la aplicación de medidas de eficiencia energética.
- Promoción de la educación ambiental tanto para la comunidad como para los colegios.
- Mejores oportunidades para la obtención y gestión de recursos, mediante puntajes adicionales en proyectos o concursos.
- Alianzas internacionales que permiten apoyar y favorecer proyectos locales.
- Instituciones preparadas para el desarrollo de programas ambientales de mayor complejidad.

▪ **CONVENIO DE COLABORACIÓN CODELCO – MUNICIPIO**

En relación a este convenio, es importante recordar que ha transcurrido un largo tiempo desde el origen de este proyecto, pero ha sido por motivos ajenos al quehacer del municipio.

Con los problemas resueltos, en conjunto con la Dirección de Obras y el Profesional de Apoyo en este tema se comenzó el proceso de licitación cuya fecha de apertura fue el día 03 de noviembre, dando como resultado:

PROPONENTE	PLAZO	VALOR PROPUESTA
Constructora Vicuña	150 días corridos	\$ 467.643.469.-

El proyecto actualmente se encuentra en ejecución.

▪ **AREA MEDIOAMBIENTAL**

En el área medioambiental se realizaron grandes avances debido a que contamos por un período con la asesoría profesional de la señorita Lorena Morales, quien debió terminar su asesoría por no contar con los recursos necesarios.

Durante este período se abrieron como áreas de trabajo:

- . Planificación del Desarrollo Ambiental
- . Elaboración – Gestión de Iniciativas de Inversión
- . Contraparte Técnica en Proyectos
- . Actividades Comunitarias

Dentro de cada uno de estas líneas se han obtenido distintos productos concretos como son:

- a. Planificación del Desarrollo Ambiental:
 - i. Ordenanza Ambiental: **elaborada**, en espera de decreto de aprobación
 - ii. Estrategia Ambiental: nos encontramos en la **etapa de elaboración**, esta se está confeccionando en base al diagnóstico ambiental
 - iii. Sistemas de Denuncias Ambientales, **implementado**, se hace necesaria una evaluación para corregir aspectos negativos.
 - iv. Unidad de Medio Ambiente: Se encuentra **definida la estructura**, pero dado el presupuesto municipal se hace poco probable la consolidación de esta idea.
- b. Elaboración – Gestión de Iniciativas de Inversión: Estas iniciativas se encuentran en el punto Proyectos.
 - i. VI Concurso Nacional FONIS CONICYT: Proyecto "Identificación del Potencial Impacto generado por la Actividad Minera en Alhué. Determinación de Arsénico, Cianuro y Mercurio"
- c. Contraparte Técnica en Proyectos: En esta área las acciones que se realizan son:
 - i. Seguimiento y Supervisión de la ejecución del proyecto
 - ii. Revisión de Informe
 - iii. Reuniones periódicas con las consultoras ejecutoras

d. Actividades Comunitarias:



▪ **PLAN REGULADOR**



2.- PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA

Durante el año 2010 se realizaron los siguientes procesos de licitación, quedando estos listos para su ejecución durante el año 2011.

FONDO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
FRIL, Fondo Especial Comp. Transantiago	⇒ "Reposición de Veredas en Distintas Calles de Villa Alhué"	36.433.000
FRIL, Fondo Especial Comp. Transantiago	⇒ "Mejoramiento Paseo Peatonal Puente Negro, 2 ^{da} Etapa, Calle 5 de Abril y 19 de Agosto"	49.969.000

FRIL, Fondo Especial Comp. Transantiago	⇒ "Mejoramiento Paseo Peatonal Puente Negro, 3 ^{era} Etapa, entre 21 de Mayo y El Estero"	11.189.000
FRIL, Fondo Especial Comp. Transantiago	⇒ "Instalación de Adoquines Prefabricados y Reposición de Veredas, Calle 21 de Mayo entre Pintor Onofre Jarpa y Maipú.	32.414.000
FRIL, Fondo Especial Comp. Transantiago	⇒ "Instalación de Adoquines Prefabricados y Reposición de Veredas Calle 21 de Mayo entre O'Higgins y Esmeralda	49.984.000
PMU FIE MIE año 2009	⇒ "Mejoramiento Infraestructura Escuela G-122 Pichi"	40.324.000

3.- PROYECTOS EJECUTADOS

A continuación se presentan los proyectos ejecutados por este municipio, durante el año 2010.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA:

FONDO	NOMBRE PROYECTO	MONTO
FONDO REGIONAL DE INV. LOCAL (FRIL)	⇒ "Mejoramiento Avenida Cancha de Carrera"/Etapa de electrificación.	12.288.000
PMU EMERGENCIA 2009	⇒ "Instalación de Focos Fotovoltaicos en el municipio de Alhué y la Instalación de termopaneles para calefacción de agua en la posta Villa Alhué y Escuela G-123 San Alfonso"	3.177.000
PMU IRAL 1° Semestre 2010	⇒ "Reparación Recinto Consistorial Municipal"	\$ 30.443.000
PMU IRAL 2° Semestre 2010	⇒ "Reparaciones Instalaciones Ex Internado Juana Troncoso"	\$ 20.955.000

ESTUDIOS Y PROYECTOS EN EL AREA MEDIO AMBIENTAL:

FUENTE DE FINANCIAM.	PROGRAMA O PROYECTO	MONTO
Acciones Concurrentes, Programa Residuos Sólidos.	⇒ "Estudio Plan de Cierre Botadero Villa Alhué"	30.000.000

Acciones Concurrentes, Programa Residuos Sólidos.	⇒ “Estudio de Factibilidad Técnico Económica Ambiental de Relleno Sanitario Manual de Alhué”	23.305.238
PMU EMERGENCIA 2009	⇒ “Instalación de Focos Fotovoltaicos en el municipio de Alhué y la Instalación de termopaneles para calefacción de agua en la posta Villa Alhué y Escuela G-123 San Alfonso”	3.258.000
CIRCULAR 36	⇒ “Adquisición Camión Recolector de Residuos Sólidos Domiciliarios”	79.000.000
CIRCULAR 36	⇒ “Adquisición Camión Limpia Fosas para la comuna de Alhué”	53.218.185

4.- PROYECTOS EMERGENCIA TERREMOTO

Dada la emergencia generada por el terremoto ocurrido el día 27 de febrero del 2010 se hizo necesario postular algunos proyectos de emergencia:

FUENTE DE FINANCIAM.	PROGRAMA O PROYECTO	MONTO
PMB Acciones Concurrentes	⇒ “Adquisición de 2 Equipos Electrónicos”	33.415.200
PMU Emergencia 2010.	⇒ “Reparaciones Daños Terremoto en Posta de Salud Rural Villa Alhué”	12.644.000
PMU EMERGENCIA 2010	⇒ “Reparaciones Daños Terremoto en Edificio Municipal”	19.110.000
PMB Acciones Concurrentes	⇒ “Evaluación de Daños Estructurales, Conectividad, Alcantarillado y Servicios”	15.000.000

D.- GESTIONES REALIZADAS AÑO 2010 PARA EJECUCIÓN 2011

En este punto se da cuenta de las gestiones algunas gestiones realizadas durante el año 2010:

- Programa Servicio País: Durante el año 2010 el municipio gestionó en la Fundación para la Superación de la Pobreza la llegada de dos equipos profesionales para desarrollar durante los años 2011-12 las áreas de Medio Ambiente y Cultura.
- Programa PRODESAL aumento de cobertura en 60 usuarios: Durante el año 2010 se gestionó el aumento de cobertura del programa PRODESAL, aprobando nuestra postulación, aumentando el cupo en 60 usuarios.

PRODESAL TEMPORADA 2009

Jefa Técnica: **María Soledad Donoso**

Técnico: **Gumecindo Camus**

Técnico: **Mario Pinzón**

Técnico: **Viviana Paiva**

Secretaria: **Daniela Contreras**

A.- INDAP

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP es el principal servicio del Estado de Chile en apoyo a la pequeña agricultura. Fue creado el 27 de noviembre de 1962.

Es un servicio descentralizado del Ministerio de Agricultura y desconcentrado en regiones, con personalidad jurídica, patrimonio propio y capacidad para adquirir, ejercer derechos y contraer obligaciones.

INDAP tiene como principal objetivo **fomentar y potenciar el desarrollo de la pequeña agricultura**. Está presente en todas las regiones del país, a través de sus 13 Direcciones Regionales.

B.- MISIÓN

Promover condiciones, generar capacidades y apoyar con acciones de fomento, el desarrollo productivo sustentable de la **Agricultura Familiar Campesina** y sus **organizaciones**.

C.- A QUIÉNES ATIENDE

A agricultores que explotan una superficie menor a 12 hectáreas de riego básico, tienen activos por un valor menor a las 3.500 UF, obtienen sus ingresos principalmente de la explotación agrícola y trabajan directamente la tierra, cualquiera que sea su régimen de tenencia.

D.- OFERTA INSTRUMENTAL

1. SISTEMAS DE INCENTIVOS DE FOMENTO (NO REEMBOLSABLES)

I. Desarrollo de capacidades productivas y empresariales

- a) **Servicio de Asesoría Técnica (SAT):** apoyo en gestión estratégica y de procesos.
- b) **Centros de Gestión:** servicios de información y asesoría en análisis estratégico, contabilidad, información de gestión y capacitación en gestión empresarial.
- c) **Redes por rubro:** Incentivos a empresas campesinas que producen un mismo rubro y que se agrupan para abordar de manera organizada y coordinada un conjunto de objetivos y metas específicas en el ámbito de la comercialización.

II. Mejoramiento y desarrollo de Inversiones

- a) **Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI):** conjunto de incentivos en dinero destinados a cofinanciar inversiones físicas necesarias para la modernización de los negocios y, por consiguiente de mayor impacto económico para los agricultores.
- b) **Sistema de Recuperación de Suelos Degradados (SIRSD):** financia parte de los costos netos asociados a insumos, labores y asesorías técnicas, necesarios para preservar la calidad y la condición del **recurso suelo** en las explotaciones de los pequeños productores agrícolas.
- c) **Programa de Riego Asociativo:** financia parte de la asesoría técnica y de las inversiones en obras de riego y/ o drenaje asociativas de distinto tipo, destinados a mejorar o ampliar las opciones productivas, para lograr mayor sostenibilidad de las actividades productivas.

III. Desarrollo de Segmentos Especiales

- a) **Programa de Desarrollo Local (PRODESAL):** es un convenio entre el INDAP y los municipios para trabajar con grupos de agricultores y campesinos (as) de escasos recursos de la comuna, a quienes ayudan a mejorar sus producciones agrícola y ganadera y con ello sus ingresos.
- b) **Programa de Formación y Capacitación para mujeres rurales:** es un convenio entre el INDAP y la Fundación PRODEMU que trabaja con mujeres rurales de localidades pobres para habilitarlas en roles productivos silvoagropecuario y turismo rural, con el fin de que su labor les genere ingresos estables.
- c) **Programa Orígenes:** apoya, en convenio con MIDEPLAN, a los pueblos indígenas, en zonas rurales. INDAP participa en la ejecución de proyectos específicos de inversión o de prestación de servicios agrícolas, ganaderos o de riego.

2. SISTEMA FINANCIERO (NO REEMBOLSABLE)

I. Bono de Articulación Financiera (BAF): bonifica los mayores costos de evaluación que involucra una operación crediticia de esta naturaleza. Se entrega directamente a la entidad financiera.

II. Fondo de Administración Delegada: provee recursos a tasas inferiores a las de mercado a las instituciones financieras, para ser utilizados en colocaciones de crédito a pequeños agricultores.

Créditos:

- ✓ Crédito de corto plazo
- ✓ Crédito de largo plazo
- ✓ Crédito de largo plazo enlace forestal
- ✓ Crédito de largo plazo enlace de riego

A.- ACTIVIDADES REALIZADAS AÑO 2010

RUBRO: APICULTURA

- Asistencia técnica individual en terreno, con especialista.
- Entrega insumos apícolas para alimentación de colmenas.
- Diagnóstico clínico a apicultores con riesgo de Varroasis, Nosemosis y Acariosis.
- Elaboración, postulación y seguimiento a instrumentos de fomento productivo (INDAP, FOSIS, etc.)
- Gira técnica apícola, en el marco del convenio con INIA.
- Gira técnica a la ciudad de Mendoza, Argentina.

RUBRO: HORTALIZAS

- Visitas técnicas individuales de equipo técnico.
- Reunión con posibles contactos de venta en la comuna y los principales productores de hortalizas de la unidad.
- Adquisición de polietileno con filtro UV para recambio en los invernaderos.
- Gira Técnica a ver invernaderos en la Zona Metropolitana, en el marco del convenio con INIA.
- Entrega de plantines de tomate a todos los usuarios (as) de la unidad.

RUBRO: FRUTICULTURA

- Asistencia especializada en terreno de parte del equipo técnico.
- Entrega de insumos agrícolas para control sanitario de frutales.

RUBRO: GANADERÍA

- Realización de dos Campañas veterinarias para mantener en buen estado a los animales mayores y menores de los usuarios. Incluye atención de desparasitación, aplicación de vitaminas y atenciones especializadas según requerimiento del usuario (sutura de heridas, castraciones, control de preñez, etc.)

Ámbito Desarrollo de Capital Humano

- Tres Reuniones con el Comité de Control Social. Temáticas: Plan anual de trabajo, Estado de avance del Programa y Evaluación de actividades realizadas durante la temporada.
- Giras a ver experiencias de otros agricultores.
- Taller de Cierre, temporada 2010 que informa de las actividades realizadas, premiación de usuarios destacados y reconocimiento a la labor del Comité de Control Social.

Ámbito Sustentabilidad Ambiental

- Taller sobre uso de Tecnologías alternativas de Autoconsumo: "Invernadero semicircular".

- Taller sobre elaboración de productos orgánicos para control sanitario y fertilización.
- Montaje de siete unidades demostrativas de "Invernaderos semicirculares".

AMBITO ARTICULACION

- Operativo de Diagnóstico y vacunación contra Brucelosis Bovina con SAG.
- Reuniones técnicas con Oficina de Desarrollo Económico de la Municipalidad para acercar instrumentos de fomento disponibles a los usuarios del Programa.
- Elaboración, supervisión y seguimientos de Incentivos para el fortalecimiento Productivo (IFP) de INDAP). Monto \$ **11.093.525** para 27 proyectos de emprendimiento.
- Convenio Grupo de Productores Innovadores (GPI) con INIA y PRODESALES de la provincia de Melipilla.
- Gira Técnica apícola a ver experiencia de agrupación APICURACAVÍ. Actividad realizada en conjunto con Oficina de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad.

RECURSOS ECONÓMICOS AÑO 2010
2.285 UF

A.- GASTOS OPERATIVOS: Los gastos operativos durante el año 2010 fueron 1.829UF, gastos que comprenden Honorarios y Movilización del Equipo Técnico.

B.- GASTOS GENERALES: Los gastos generales corresponden a gastos menores del programa y durante el año 2010 fueron 16UF.

C.- BONO SERVICIO BÁSICO: Los recursos económicos destinados al Bono de Servicio Básico fueron 441 UF, las que se desglosan en el siguiente cuadro.

ITEM	MONTO (\$)
Medicamentos Veterinarios	1.304.370
Insumos veterinarios	27.287
Honorarios Veterinario	816.000
Plantines y polietileno	781.100
Polietileno	220.505
Semillas hortalizas varias	291.095
Materiales invernaderos	428.820
Convenio INIA	840.000
Transporte GPI Melipilla "Fertirigación y Venturi"	40.000
Insumos Agrícolas	2.023.634
Transporte GPI "Manejo de cultivos en invernadero"	20.000
Honorarios Especialista Apícola	600.000
Transporte gira Mendoza	1.600.000
Gira Apícola Mendoza	2.000.000
Transporte GPI	50.000
Transporte cierre	220.000
Honorarios Especialista Gira Apícola	840.000
Jornada de cierre	385.972
TOTAL	12.488.783

RECURSOS INDAP COLOCADOS EN LA COMUNA AÑO 2010

ITEM	RECURSOS
PRODESAL (180 usuarios)	39.588.199
Comité de Control Social PRODESAL	366.441
Proyectos IFP PRODESAL (27 usuarios)	11.093.525
Programa Desarrollo de Inversiones (PDI, 3 usuarios)	3.771.211
Servicio de Asistencia Técnica (SAT, 26 usuarios)	8.143.439
Créditos (37 usuarios)	49.849.915
Bono Obras Menores de Riego (1 usuario)	283.527
Programa Recuperación de Suelos Degradados (SIRSD, 14 usuarios)	7.242.642
Riego intrapredial (1 usuarios)	2.716.473
Convenio INDAP-PRODEMU (6 usuarias)	1.900.000
Bono Maicero (14 usuarios)	7.280.000
Apoyo formulación de proyectos	927.977
Bono de emergencia (5 usuarios)	750.000
Bono de reconstrucción (1 usuarios)	2.200.000
Flotante	30.000
TOTAL	135.829.822

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Director de Obras: **Rafael Curaqueo López**
Secretaria: **Silvia Rodríguez Maldonado**
Inspector Técnico: **Luis Oviedo Carvajal**
Apoyo a la Inspección: **Victoria Viera Reyes**

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades a la Dirección de Obras Municipales le corresponden las siguientes funciones:

a) Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del plan regulador comunal y de las ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones específicas:

- ✓ Dar aprobación a las subdivisiones de predios urbanos y urbano- rurales;
- ✓ Dar aprobación a los proyectos de obras de urbanización y de construcción;
- ✓ Otorgar los permisos de edificación de las obras señaladas en el número anterior;
- ✓ Fiscalizar la ejecución de dichas obras hasta el momento de su recepción, y
- ✓ Recibirse de las obras ya citadas y autorizar su uso;

b) Fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan;

c) Aplicar normas ambientales relacionadas con obras de construcción y urbanización;

d) Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna;

e) Ejecutar medidas relacionadas con la vialidad urbana y rural;

f) Dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros,

g) En general, aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la comuna.

A.- Administración Alcantarillado Público

Corresponde a la Ilustre Municipalidad de Alhué a través de la Dirección de Obras Municipales la administración del Alcantarillado Público, sistema que cuenta con una red de colectores y una planta de tratamiento de aguas servidas, en sus funciones principales se encuentra la supervisión de las conexiones particulares al sistema, las construcciones de nuevas uniones domiciliarias. Por otra parte se supervisa el buen funcionamiento de la Planta de tratamiento la cual esta operativa todos los días del año, corresponde a un proceso en base a lodos activados y aireación extendida con un sistema de desinfección en ultravioleta. Se cuenta con dos operadores para esta labor. En esta administración se hace necesario crear un adecuado sistema de mantención de redes, ya que su ampliación, demandara mayores cuidados.

B.- TRAMITES DE EDIFICACIÓN

Se puede resumir el movimiento de Edificaciones, subdivisiones y otros en el siguiente cuadro:

Tipo de Tramite	Nº
Permiso de Edificación	12
Permiso Edificación Subsidio Rural	58
Certificados	93
Subdivisión Predial	7
Recepciones Definitivas	10

Lo anterior generó un ingreso de \$ 4.638.837.-

Certificados Terremoto 27F	Nº
Certificado de Inhabitabilidad	148
Certificado de Daños	64

C.- ESTUDIOS DE PROYECTOS

En Apoyo Técnico a la Secretaria Comunal de Planificación se entregaron los antecedentes que complementan los proyectos que la Municipalidad postula a los distintos programas de financiamiento:

- **"Reparación Recinto Consistorial Municipal" (PMU-IRAL)**

Monto: \$ 30.443.000

Fecha de Inicio: 17/05/2010

Fecha de Término: 16/10/2010

Consistente en los trabajos de mejoramiento del Edificio Municipal, el cual fue afectado por el sismo del 27 de Febrero del 2010, lo cual consideraba: reposición de 600 m² de cubierta (considerando reparación de encamisado, aislación térmica, costaneras, membrana aluminio, cubierta); impermeabilización y pintura de los muros; reposición cielos en 60 m²; reposición de puertas en 10 unidades.

- **"Reparaciones Instalaciones Ex Internado Juana Troncoso T." (PMU-IRAL)**

Monto: \$ 20.955.000

Fecha de Inicio: 18/10/2010

Fecha de Término: 17/02/2011

Consistente en la mejora de los daños provocados por el terremoto en el Edificio Ex Internado Juana Troncoso Troncoso, reparaciones que incluían tanto daños severos como daños menores. Este proyecto contemplaba: cambio de piso en algunos sectores, pintura de muros; reparación de baños; reparación de cielo; cambio de cubierta y reparación techumbre.

- **"Mejoramiento Infraestructura Escuela G-122 Pichi"**
Monto: \$ 38.099.189

Consistente en: Cierre perimetral del Establecimiento en 195 m²; pavimento asfáltico en 390 m² de la Multicancha; reposición de 46 m² de ventanas en pabellón principal; reposición de 32 m² en cubierta de Servicios Higiénicos y pintura en pabellón principal.

- **"Reparaciones Daños Terremoto en Edificio Municipal"**

Consistente en la reparación del Edificio Municipal de la comuna. Lo que comprende la reposición del cierre perimetral, sector sur, caído y dañado a consecuencia del terremoto de 27F, además del cambio de cubierta en la oficina ODEL y pasillos de circulación exterior, que sufrieron daños de rotura.

- **"Reparaciones Daños Terremoto en Posta de Salud Rural Villa Alhué"**

Consistente en la reparación de la Posta Rural de Villa Alhué. Los elementos a intervenir son el cierre perimetral, radier exterior sobre noria, cambio de dos pilares metálicos dañados en el estacionamiento de las ambulancias y reparaciones interiores, tales como: reparación de muros en la cocina y dos baños; empaste de muros; estuco de muros y demolición de chimenea agrietada.

- **"Estudio Elaboración de Catastro Sanitario, Diseño Infraestructura Sanitaria, Instalaciones Domiciliarias y Redes Domiciliarias de Alcantarillado A.S. Localidad Villa Alhué"**

Considerando que en la actualidad 600 viviendas no se encuentran conectadas a la red de Alcantarillado, siendo en su mayoría habitadas por personas de escasos recursos, se requiere desarrollar iniciativa que permita conectarlas de manera que puedan acceder a una solución definitiva para el problema de la marginalidad sanitaria en que se encuentran, que en muchos casos conlleva a la presencia de enfermedades asociadas y el correspondiente deterioro en la calidad de vida. Complementariamente se considera desarrollar catastro sanitario para poder determinar beneficiarios que requieran la construcción y/o mejoramiento de la dependencia baño o cocina. Por último se considera elaborar diseño de arquitectura de dependencia baño y/o cocina e instalaciones domiciliarias para poder dotar de este beneficio a las viviendas que lo requieran.

- **Minuta Presentación de Ejes Patrimoniales de la Zona Típica de Villa Alhué, para Programa de Pavimentos Participativos.**

Presentación al Consejo de Monumentos Nacionales, con el propósito de mostrar el estado situación de las vías principales de Villa Alhué, que se encuentran en zona típica, con el fin de requerir la autorización para su pavimentación.

C.- OBRAS EJECUTADAS

- **"Reparación Edificio Consistorial Municipal" (PMU-IRAL)**

Monto: \$ 30.443.000

Fecha de Inicio: 17/05/2010

Fecha de Término: 16/10/2010

Correspondía a los trabajos de mejoramiento del Edificio Municipal, afectado por el sismo del 27 de Febrero del 2010, lo cual consideraba: reposición de 600 m² de cubierta (considerando reparación de encamisado, aislación térmica, costaneras, membrana aluminio, cubierta); impermeabilización y pintura de los muros; reposición cielos en 60 m²; reposición de puertas en 10 unidades.

- **"Reparaciones Instalaciones Ex Internado Juana Troncoso T." (PMU-IRAL)**

Monto: \$ 20.955.000

Fecha de Inicio: 18/10/2010

Fecha de Término: 17/02/2011

Correspondía en mejorar los daños provocados por el terremoto en el Edificio Ex Internado Juana Troncoso Troncoso, reparaciones que incluían tanto daños severos como daños menores. Este proyecto contemplaba: cambio de piso en algunos sectores, pintura de muros; reparación de baños; reparación de cielo; cambio de cubierta y reparación techumbre.

- **"Instalación de Luminarias y obras menores en Cancha de Carreras"**

Monto: \$ 12.288.766

Consistente en la instalación de 22 luminarias en el Paseo Peatonal Cancha de Carreras, ubicado en el sector sur-poniente de la Comuna. Dentro del mismo proyecto se precedió a la instalación de bancas; terminación y empalme de veredas y la plantación de palmeras.

- **"Ampliación Red de Alcantarillado Villa Alhué" (FNDR)**

Recepción Provisoria de las obras de construcción del proyecto: durante el mes de Junio de procedió a realizar la recepción provisoria de las obras.

Comprende la Ampliación de la red de alcantarillado en las localidades de Villa Alhué, (incluye los sectores el Molino y la Puntilla); Población Inés de Suárez; Población Ignacio Carrera Pinto; y sector La Puntilla.

Las obras incluyen 24.732 ml de colectores y 690 Uniones Domiciliarias.

Localidad o Sector	Uniones Domiciliarias	Colector (mts)
<i>Villa Alhué (Pob. Inés de Suárez, sector norte Polulo).</i>	467	15.708
<i>Pob. Ignacio Carrera Pinto</i>	187	5.898
<i>El Molino</i>	13	738
<i>La Puntilla</i>	23	2.388
TOTAL	690	24.732

Se considera una planta Elevadora e Impulsión de aguas servidas en el sector de La Puntilla, que saneará 23 viviendas que por condiciones topográficas no pueden salir en forma gravitacional.

- ***Trabajos Post Terremoto***

Con motivo del terremoto del 27 de Febrero de 2010, como una de las principales tareas de esta Dirección fue la de evaluación de viviendas afectadas por el sismo; además de la Coordinación con el Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU), y las Empresas de Gestión Inmobiliaria (EGIS), para llevar a cabo el Programa de Reconstrucción establecido por el Gobierno. Para tal efecto se entregaron 58 Permisos de Edificación, se agrega a esto los trámites de rigor para 60 viviendas del Comité "Esperaza".

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

Directora de DIDECO: María Eugenia Alarcón Huerta.
Secretaria: María López Cartagena

La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Alhué tiene como principal misión el trabajar con la comunidad, con espíritu de servicio, creando instancias de participación y fortaleciendo las organizaciones sociales y productivas, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad.

Esta Dirección está orientada principalmente a generar iniciativas tendientes al desarrollo de los individuos y de la comunidad, con una mirada integral y según la normativa vigente corresponde a esta Dirección liderar los procesos relativos al área social del Municipio.

A partir de marzo de 2008, la DIDECO estuvo a cargo de Esteban Alvarado Vera, hasta noviembre del año 2010. El equipo de trabajo de esta Dirección lo conforma la Srta. María López Cartagena, secretaria, y los encargados de cada oficina, según el cuadro que se presenta a continuación.

Programa	Encargado
Oficina de la Infancia	Isabel Rivera
Oficina de Deporte y Recreación	Sergio Gonzalez*
Oficina de Comunicaciones	Marisol Cerda, encargada.
	Luis Guzmán, controlador Radio
Oficina de la Juventud	Karla Contreras
Oficina de Cultura	María Inés Donoso
Oficina de Adulto Mayor	Guillermina Núñez
Oficina de OOSS	Beatriz Bravo
Oficina de la Mujer	Gabriela Hevia*
Oficina de Discapacidad	María Angélica Muñoz
Oficina de Desarrollo Económico Local	Jenny Villablanca
	Daniela Contreras
	Marisela Sereño

* Asumen el cargo a partir de Abril de 2010.

** Asume el cargo a partir de Septiembre de 2010

Si bien cada uno de estos programas lleva a cabo su propia planificación, que se convierten luego en actividades a realizar durante todo el año, se desarrollan iniciativas transversales lideradas por la Dirección, con la participación de gran parte de los integrantes, dependiendo, en general de la pertinencia del tema.

De esta forma, es posible mencionar para el año 2009 las siguientes actividades o iniciativas llevadas a cabo por DIDECO.

▪ **PLAN DE PROMOCIÓN DE SALUD:**

A partir del año 2006, la Dirección asume la coordinación técnica y administrativa del programa, correspondiéndole desde entonces una serie de acciones en el ámbito escolar y comunitario, relacionadas directamente con informar y sensibilizar sobre prácticas preventivas para el cuidado de la salud física y mental. En el marco de este

programa, durante 2010 se realizaron actividades que estaban programadas desde el año 2009, tales como Jornada de Capacitación en Liderazgo y emprendimiento, Taller de Conducta Saludable, Taller de Manualidades, con una inversión total de \$6.589.850.-

▪ **FONDO DE DESARROLLO VECINAL:**

El fondo de Desarrollo Vecinal, subvención municipal 2010, fue otorgado a Organizaciones Sociales, con un monto de \$ 166.666 a cada una de las organizaciones beneficiadas. Estas iniciativas van desde la implementación y mejoramiento de sedes, hasta viajes recreativos.

Nº de Organizaciones Beneficiadas: 24

▪ **CHILE CRECE CONTIGO:**

A partir de abril de 2008, la DIDECO asume la coordinación y ejecución del programa Chile Crece Contigo, parte fundamental del Sistema de Protección Social, orientado a entregar un apoyo integral a la primera infancia, desde el primer control de embarazo hasta que el niño ingresa a pre kinder. Durante el año 2010 se continuó con el trabajo de la Red Comunal presente en Alhué y comienza a ejecutarse el proyecto de Servicio Itinerante de estimulación, cuyo objetivo es llevar el servicio de la sala de Estimulación y Ludoteca existente en la comuna, a las localidades mas apartadas del territorio comunal, de esta forma extender el servicio a mas beneficiarios, incluyendo la atención específica en los ámbitos de formación personal y social, comunicación y relación con el medio.

Dicho programa esta a cargo de una profesional, Educadora de Párvulo, Viviana Elorza que trabajaba (30 horas semanales, distribuidas según el calendario de visitas en terreno).

En cuanto a la cobertura, el proyecto abarca a 55 niños provenientes de las localidades (Hacienda Alhué, Pichi, El Asiento, San Alfonso) que serán atendidos en sus sitios de residencia, principalmente en sus jardines infantiles o salas cuna.

La inversión del Programa fue de \$ 3.000.000 y \$ 600.000 aporte de la red local.

▪ **TALLERES DEPORTIVOS PARA DUEÑAS DE CASA:**

En conjunto con Instituto Nacional de Deporte, se ejecutaron talleres deportivos para dueñas de casa, que se realizaron en la Casa de la Cultura y en la Población Inés de Suárez a cargo de la profesora Gloria Silva, los cuales permitieron que más de 25 mujeres practicasen actividad física y deportiva durante 7 meses. El cierre de la actividad se realizó en la localidad de Pirque durante el año 2011.

▪ **PROYECTO APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA DE ALHUE II PARTE:**

Este proyecto fue financiado a través del Fondo "2% CULTURA", cuyos recursos provienen del Fondo Nacional de Desarrollo Regional del año 2009, pero su ejecución se realizó durante el año 2010. El monto de dicho proyecto corresponde \$ 5.950.000.

Las actividades programadas y realizadas durante este año fueron Talleres de guitarra, Taller de Baile Folclórico, ejecución de talleres de radioteatro, además de una investigación en la línea Bicentenario que busca recopilar fotografías patrimoniales de la comuna. Por último se implementó un fondo concursable, financiando iniciativas de tres organizaciones: "Museo de Alhué", "Grupo Warara" y "Entre Cerros y Poetas, todas vinculadas al tema cultural.

▪ **FONDOS SENAMA:**

Durante el año 2010, a través de la coordinación realizada por la oficina de Adulto Mayor de la Dirección de Desarrollo Comunitaria y Senama, los clubes de Adulto Mayor de la comuna postularon al fondo, resultando solo 2 iniciativas financiadas, las cuales corresponden a los clubes San Jerónimo con el proyecto "Mi lugar de Distracción" y el club Las Camelias de Hacienda Alhué con el proyecto "Con alegría y vigor en las termas lo pasaremos mejor" con un monto total de \$ 2.421.752.-

Resumen Recursos Gestionados por DIDECO

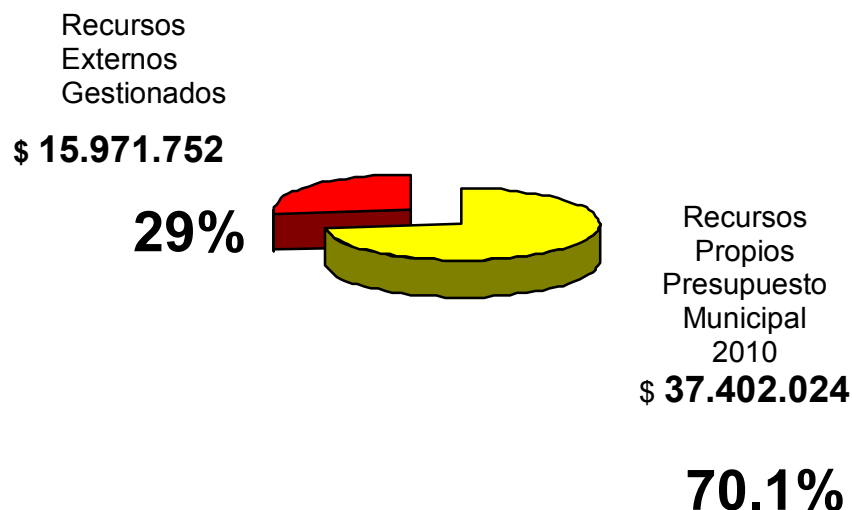
Durante 2010 a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario se gestionaron y administraron diversos recursos provenientes de variadas fuentes.

Fondos Ejecutados 2010				
Número de Proyec.	Origen de los Recursos	Número de Beneficiarios		Monto
		Clubes y/o Organizaciones	Personas aprox.	
2	SENAMA	2	60	\$ 2.421.752
1	Promoción de Salud (SEREMI Salud RM)	*	Pob. Total	\$ 6.589.850
1	2% FNDR Cultura	*	Pob. Total	\$ 5.950.000
1	Chile Crece Contigo. Servicio Itinerante de Estimulación.		55 niños y niñas.	\$ 3.600.000
1	Instituto Nacional Deporte Talleres deportivos para dueñas de casa		30 Mujeres	
24	Ilustre Municipalidad de Alhué Fondo Desarrollo Vecinal (FONDEVE)	24	800	\$ 4.000.000
Total 2010				\$ 15.971.752.-
Total 2009				\$ 93.210.490.-

* A través del Plan de Promoción de Salud se beneficia de manera directa e indirecta a toda la comuna

**Tabla Comparación y Gráfico
Presupuesto Municipal DIDECO y Fondos Externos 2010**

Total Presupuesto DIDECO 2010		Total Fondos Externos Ejecutados	Total
Honorarios	Programas	\$ 15.971.752	\$ 53.373.776
\$ 26.167.024	\$ 11.235.000		
\$ 37.402.024.-			



**Presupuesto detallado
DIDECO 2010**

Programas	Honorarios 2010	Total sin honorarios	Costo Total 2010
Infancia	1.688.400	960.000	2.648.400
Juventud	1.688.400	545.000	2.233.400
Adulto Mayor	1.688.400	1.200.000	2.788.600
Comunicaciones	3.276.800	910.000	4.186.800
Cultura	1.688.400	1.670.000	2.358.000
Deporte	1.688.400	710.000	2.398.000
Organizaciones	1.688.400	910.000	2.598.000
Mujer	1.688.400	510.000	2.198.000
Discapacidad	1.688.400	450.000	2.138.000
Varios	1.270.000		1.270.000
ODEL	9.383.024	3.370.000	12.753.624
Totales	26.167.024	11.235.000	37.570.824

**Nuestras Oficinas y sus principales actividades
2010**

OFICINA ORGANIZACIONES SOCIALES:

DESCRIPCIÓN:

La Oficina de Organizaciones Sociales tiene como objetivo el ser un constante apoyo a las diferentes organizaciones, tanto territoriales como funcionales, que existen en la comuna.

PRINCIPALES ACTIVIDADES 2010:

-
- Coordinación de las actividades previas y durante la celebración de la semana Alhuina, gestión de la participación de las organizaciones sociales.

- Colaboración en Emergencia surgida a raíz del terremoto febrero 2010 (visitas domiciliarias, entrega de cajas de alimento, acompañamiento a organizaciones externas a la comuna en el recorrido de la comuna).
- Coordinar con las Organizaciones Sociales su participación en las actividades previas a la Semana Alhuina 2010. En ese sentido es importante destacar el retorno a actividades tradicionales en la Plaza de Villa Alhué como preludeo a Semana Alhuina.
- Capacitación a dirigentes sociales en temáticas de contabilidad, eficiencia y energética.
- Apoyo y coordinación para la renovación y constitución de las organizaciones y directivas, de juntas de vecinos, club de adulto mayor, club deportivo, agrupaciones.
- Coordinación con el proyecto pavimento participativo, en las calles Esmeralda, Victoria, la Aguada, El pasaje el canelo.
- Reuniones mensuales, con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
- Asistencia a capacitación respecto a los pavimentos participativos.
- Reunión con autoridades locales y regionales en temáticas de interés de la comunidad.
- Coordinar con las Organizaciones la participación en el aniversario de la comuna.
- Coordinación de Fondos concursables, subvención Municipal, FONDEVE (Fondo de Desarrollo Vecinal) el cual beneficio a 24 organizaciones de la comuna, por un monto \$ 166.666
- Coordinación en el Fondo de Protección Ambiental (FPA) de CONAMA, beneficiado la Junta de Vecinos de Pichi.

OFICINA DE COMUNICACIONES:

DESCRIPCIÓN:

La Oficina de Comunicaciones presta un servicio de vital importancia a la comunidad y a la Municipalidad de Alhué. Desde el punto de vista efectivo es la encargada de dar a conocer las actividades que se realizan en la comuna, de guardar registro de ellas y de difundir todo tipo de iniciativas.

A su vez mantener y ampliar los canales de comunicación existente entre el municipio y la comunidad.

PRINCIPALES ACTIVIDADES 2010:

- Colaboración en actividades previas a la Semana Alhuina y durante, se cubren notas, respecto a las actividades deportivas realizadas, entrevistas a las candidatas a Reina, artistas, autoridades invitadas.
- Colaboración en Emergencia surgida a raíz del terremoto febrero 2010 (visitas domiciliarias, entrega de cajas de alimento, acompañamiento a organizaciones externas a la comuna en el recorrido de la comuna).
- Celebración del 5º aniversario de la radio.
- Coordinación de notas, fotos y entrevista con periodistas de Codelco, por cada edición mensual, del Periódico Buen vecino.
- Envío de material noticioso a medios de prensa provinciales, radio y prensa escrita.
- Entrevista en vivo y grabadas a encargados de Departamentos Municipales e Instituciones, con información de interés para la comunidad.
- Edición, coordinación y entrega del periódico Buen Vecino a las diversas entidades de la comuna.
- Cobertura amplia radial a través de la realización de programas radiales normales o especiales, como por ejemplo: "Noticiero Comunal", "Abriendo puertas", "Entre Nosotras", "Comenzando el día con energía".
- Mantención y registro de material fotográfico de las diversas actividades realizadas durante el año de las diversas oficinas.

- Compra de accesorios e implementación variada como transmisor y amplificación para la radio, para mejorar la cobertura comunal
- Difusión de actividades realizadas por el municipio y la dirección de desarrollo comunitario mediante la publicación en la página de red social (Facebook).
- Realización de entrevistas y difusión en noticiera comunal, periódico local, prensa escrita, radial provincial.
- Gestión para Modificaciones en el diario local, respecto a su calidad de impresión.
- Apoyo logístico en diversas actividades realizadas por la dirección como: Obras de teatro, Celebración del día Adulto Mayor, Víspera de San Juan, Fiesta tradicionales, etc.

A través del radio controlador, esta oficina realiza:

- Mantención y funcionamiento diario de Radio Alhué de Lunes a Domingo.
- Grabación y reproducción de material periodístico, entrevistas, cuñas internas e externas.
- Manejo y control de equipos de amplificación en diversas actividades municipales.
- Cobertura amplia de radio Alhué, diversas actividades fuera del recinto municipal , con traslado de equipos (Semana Alhuina, Aniversario Comunal)

OFICINA DE CULTURA:

DESCRIPCIÓN:

La Oficina de Cultura tiene como objetivo principal el fomentar e incentivar el desarrollo de las expresiones culturales locales, además de otorgar un espacio a todo tipo de manifestaciones del arte y la cultura en general, y de la identidad y tradiciones locales en particular.

PRINCIPALES ACTIVIDADES 2010:

- Colaboración en actividades previas a la Semana Alhuina y durante, en el día jueves, noche del Folclor donde estuvieron como invitados "Esteros del Paico y Entre cerros y Poetas".
- Colaboración en Emergencia surgida a raíz del terremoto febrero 2010 (visitas domiciliarias, entrega de cajas de alimento, acompañamiento a organizaciones externas a la comuna en el recorrido de la comuna).
- Celebración del Día del Patrimonio Cultural, en casa de la cultura, con la presentación de Andrés Correa, Poetas populares y Grupos de la comuna.
- Celebración de la Víspera de Noche de San Juan.
- Coordinación de Novenas de Campo, en casa.
- Coordinación de grupos en actividades artísticas: Encuentro de Canto a lo Divino en Talami y Villa Alhué.
- Apoyo al encargado de Deporte en la realización de Actividades previas al aniversario de la comuna. (juego de Brisca, Rayuela).
- Apoyo y orientación a los grupos culturales de la comuna de Alhué.
- Noche de Encanto y Tradición, en el marco de las actividades de aniversario comunal.
- Coordinación en Misa a la chilena, realizada en el mes de Septiembre.
- Apoyo a las fiestas tradicionales y religiosas de la comuna.
- Apoyo a celebración de "Pasamos Agosto"
- Coordinación en la Exhibición de las siguientes Películas:
 - *El Aprendiz*
 - *Pedro de Valdivia*
 - *La Gesta Inconclusa*
 - *Historias Minúsculas de la fuerza del cielo y el mar*

OFICINA DE LA INFANCIA:

DESCRIPCIÓN:

La Oficina de la Infancia tiene como principal objetivo el ser un medio de desarrollo de los niños de la comuna de Alhué, planteada como un apoyo externo a las actividades escolares y tendientes a fomentar diversos hábitos en los menores, tales como el respeto por el medio ambiente, la salud, el fomento lector y el reconocimiento como parte de una comunidad de individuos que viven en sociedad.

PRINCIPALES ACTIVIDADES 2010:

- Colaboración en actividades previas a la Semana Alhuina y durante.
- Colaboración en Emergencia surgida a raíz del terremoto febrero 2010 (visitas domiciliarias, entrega de cajas de alimento, acompañamiento a organizaciones externas a la comuna en el recorrido de la comuna).
- Coordinación con autoridades locales de Educación (Directores de colegios, Profesores etc...) con la finalidad de informar el trabajo con los menores.
- Se realiza el Taller La Hora del Cuento fomento, lectura de cuentos y entrega de colaciones a los niños que participan.
- Coordinación y ejecución de Gala de Teatro CUENTO QUE TE CUENTO, presentación del grupo en todos los establecimientos educacionales.
- Presentación Artística en Aniversario de la Comuna, Desfile.
- Trabajo con talleres artísticos:, trabajo con danza, teatro musical, poesía. Con niñas y niños del Liceo Municipal.
- Presentaciones Artísticas en actividades como, Semana Alhuina, Día del Libro, Noche de San Juan, Aniversario de la comuna, Celebración día del Carabinero, Día del Libro, Fin de Años en la escuelas.
- Coordinación en la Celebración del Día del Niño: Recorrido por escuelas y Jardines entregando a cada niño una bolsita de confites y jugos.
- Recreación cultural: Visita al Congreso Nacional y recorrido por lugares turísticos de la Región de Valparaíso.
- Pesquisa de casos sociales de alto riesgo, que se derivan a profesionales especialistas en la materia.
- Programa Radial, dirigido a la familia en base a los derechos del niño, valores, reflexiones.

OFICINA DE DEPORTE Y RECREACIÓN:

DESCRIPCIÓN:

La Oficina de Deportes y Recreación tiene como objetivo principal el desarrollar acciones orientadas a la difusión y fomento de actividades deportivas en la comuna, destinadas a un público amplio que va desde menores pre escolares hasta adultos mayores, con una diversificación de la oferta deportiva en Alhué.

PRINCIPALES ACTIVIDADES 2010:

- Coordinación con la Institución Domus, para la realización del Campeonato de Fútbol.
- Coordinación en la Realización de Campeonato de Brisca, Rayuela, actividades previas a la celebración del Aniversario de la comuna.
- Orientación a las organizaciones deportivas, para la postulación de los fondos del Instituto Nacional del Deporte.
- Coordinación de la realización de Talleres para mujeres dueñas de casa (aeróbica), desarrollados en los sectores; Población Inés de Suárez y Villa Alhué.
- Juegos Tradicionales en la localidad de Pichi con motivo de las Fiestas Patrias.

OFICINA DE LA JUVENTUD:

DESCRIPCIÓN:

La Oficina de la Juventud tiene como principal objetivo el ser un canal de comunicación entre el Municipio y los jóvenes de la comuna, canalizando sus inquietudes y ampliando los horizontes de desarrollo de este grupo etéreo.

PRINCIPALES ACTIVIDADES 2010:

- Coordinación de las actividades previas y durante la celebración de la semana Alhuina, gestión de la participación de las organizaciones sociales.
- Colaboración en Emergencia surgida a raíz del terremoto febrero 2010 (visitas domiciliarias, entrega de cajas de alimento, acompañamiento a organizaciones externas a la comuna en el recorrido de la comuna).
- Mantener organizado a los jóvenes, por medio de reuniones mensuales para abordar temáticas de su interés. (exposición de ideas ante autoridades y organizaciones sociales).
- Coordinación y apoyo en el proceso de postulación a fondos externos, relacionados con áreas juveniles. Se postulo a un fondo de juventud con el centro de alumno, el cual no resulto beneficiado.
- Realización de Talleres de Prevención en el consumo de Alcohol y Drogas.
- Gestionar espacios para que los jóvenes participen y se vinculen con las organizaciones sociales.
- Apoyo a los jóvenes respecto al financiamiento de pasajes, ante la eventualidad de reuniones fuera de la comuna.
- Celebración día de la juventud en mes de agosto, se realiza entrega de la Tarjeta Joven a los alumnos del liceo que la soliciten, presentación del grupo musical Cine Marte.
- Participación en diversas reuniones y jornadas en Santiago impartidas por INJUV.
- Desarrollo de Taller de Capacidades Laborales, cuyo objetivo fue trabajar con Alumnos de segundo y cuarto medio, en cual se dio a demostrar las diferentes herramientas para la vida laboral.

OFICINA DE LA MUJER:

DESCRIPCIÓN:

Tiene como principal misión el ser un ente de contacto entre las mujeres de la comuna, y a la vez ser un apoyo permanente en cuanto a la problemática de género.

PRINCIPALES ACTIVIDADES 2010:

- Colaboración en Emergencia surgida a raíz del terremoto febrero 2010 (visitas domiciliarias, entrega de cajas de alimento, acompañamiento a organizaciones externas a la comuna en el recorrido de la comuna).
- Coordinación y celebración del día de la Mujer y la madre, con la presentación de una obra de teatro "Las Tres María y una rosa" en el auditorium del liceo.
- Intercambio de experiencias realizadas con dos centros de madres, en base a un taller de artesanías, creadas por ellas mismas.
- Coordinación de un taller de artesanía para centros de madre "Javiera Carrera" de la Villa Alhué y San Adres de Pichi
- Generar conciencia en la comunidad a través de las mujeres respecto al cuidado del medio ambiente, se realiza el reciclaje de bolsas y se desarrolla el taller "Tejiendo las bolsas plásticas" desde el mes de Julio a Diciembre.
- Participación en reuniones mensuales, realizadas por la Red VIF (Red de Violencia Intrafamiliar).
- Desarrollo de Capacitación para funcionarios públicos y dirigentes sociales de la red VIF. "Uso de la guía de procedimientos en caso de Violencia Intrafamiliar".

- Gestión y coordinación de talleres con el departamento de salud (Psicólogo), dirigidos a las mujeres de la localidad de Talamí, referidos a temas como; Depresión.
- Participación en capacitación realizada por la Asociación Chilena de Municipalidades, en temas referidos a Violencia de género, Previsión de Salud, Post natal y violencia Intrafamiliar.
- Coordinación en la realización de una manifestación pacífica, en el día de la no violencia.
- Coordinación de la muestra de artesanía realizada durante el año, se llevo a cabo en el sector de pichi.

OFICINA DEL ADULTO MAYOR:

DESCRIPCIÓN:

Tiene como principal misión el ser un apoyo permanente para todos los adultos mayores de la comuna, los que se relacionan con el Municipio fundamentalmente a través de los Clubes de Adulto Mayor existentes.

PRINCIPALES ACTIVIDADES 2010:

- Coordinación de las actividades previas y durante la celebración de la semana Alhuina, gestión de la participación de las organizaciones sociales.
- Colaboración en Emergencia surgida a raíz del terremoto febrero 2010 (visitas domiciliarias, entrega de cajas de alimento, acompañamiento a organizaciones externas a la comuna en el recorrido de la comuna).
- Coordinación con Obispado de Melipilla, se lleva a cabo trabajo voluntario.
- Coordinación en el desarrollo de Talleres de manualidades.
- Coordinación a través de la Unión Comunal de Adultos Mayores, del proceso de difusión y capacitación para la postulación a proyectos fondos concursable SENAMA. Dentro de ese contexto, se gestiona y se apoya a los clubes de adulto mayor en la confección de los proyectos y son presentados en la Gobernación de Melipilla, financiándose 2 de las iniciativas presentadas.
- Programa Radial.
- Coordinación de la Celebración "Pasamos Agosto", con todos lo Adultos Mayores de la Comuna.
- Coordinación con el Programa Vacaciones Tercera Edad, realizadas por SERNATUR, en el cual viajan 42 Adultos Mayores de la comuna a la serena.
- Visitas durante todo el año a Adultos que se encuentren en en riesgo o en situación de vulnerabilidad, los cuales son derivado al Departamento Social y de Salud, según corresponda.
- Coordinación de Reuniones informativas con IPS, entrega de información a la Población general y en especial a los Adultos Mayores.
- Celebración del Día del Adulto Mayor.
- Coordinación de Reuniones con el señor Alcalde y los Club de Adulto Mayor.

OFICINA DE DISCAPACIDAD:

DESCRIPCIÓN:

Tiene como principal objetivo el detectar y sensibilizar en torno a las problemáticas de personas con limitaciones especiales, y propender a su mayor desarrollo posible.

PRINCIPALES ACTIVIDADES 2010:

- Coordinación y gestión de credenciales de Discapacidad.

- Coordinar reuniones con empresa contratistas que se encuentran realizando trabajos en la comuna, respecto la construcción de veredas, a fin de fijar acuerdos para la adecuación para el acceso de personas con discapacidad.
- Se realizan charlas informativas respecto al funcionamiento y lineamiento de la oficina en la comuna.
- Coordinación en las actividades previas a la Teletón 2010. (entrega de bases para la participación del concurso coreografías teletón).
- Coordinación y ejecución de capacitación en la "Lengua de Señas", para los funcionarios públicos de la comuna.
- Programa Radial, "**ABRIENDO PUERTAS**" dirigido a la comunidad en general, cuyo objetivo es informar, orientar e incluir a las personas con discapacidad.
- Se realiza la adjudicación de Proyecto Centro Comunitario de Rehabilitación, el cual se ejecutara en el 2011.
- Coordinación y ejecución actividad Teletón 2010, se contó con la participación de los siguientes grupos y la meta final que la comuna de Alhué logro para el año fue de **\$12.640.932**.

OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

*Jefa Oficina ODEL: **Jenny Villablanca.***
*Secretaria: **Daniela Contreras Contreras***
*Encargada de Turismo: **Marisela Sereño***

La Oficina de Desarrollo Económico Local (ODEL), se creó el año 2001 de acuerdo a la sentida necesidad de la comunidad por contar con apoyo para realizar actividades productivas (inquietud plasmada en el plan de desarrollo comunal año 2000).

Este mismo año se inserta a esta oficina el Programa de Desarrollo Económico Local (PRODESAL), financiado en parte por INDAP y administrado por la Ilustre Municipalidad de Alhué a través de SECPLAC con el fin de integrar a los pequeños agricultores a un programa de asistencia técnica.

La Oficina de Desarrollo Económico Local de la Ilustre Municipalidad de Alhué tiene como principal misión, el mejorar la calidad de vida de la población, mediante la creación de más y mejores empleos y la dinamización de la economía de la comuna. Siendo esta oficina quien genere y defina las estrategias destinadas a impulsar el desarrollo económico de la comuna, teniendo como base la incorporación de políticas de participación y el cuidado del medio ambiente en el territorio.

Esta oficina está orientada principalmente a promover, guiar, fomentar e incentivar el desarrollo de las actividades económicas en la comuna a través del emprendimiento y el fortalecimiento individual y de las organizaciones productivas, apoyando la asociatividad y el fomento productivo como base del desarrollo económico local.

A partir de agosto del 2009, la ODEL está a cargo de Jeny Villablanca Olmos, Ingeniero en Gestión Turística, Máster en Promoción y Gestión del Desarrollo Local. El equipo de trabajo de esta Oficina lo conforma la Srta. Daniela Contreras Contreras, secretaria, y la Srta. Marisela Sereño encargada de turismo y apoya a la ODEL.

A.- PROGRAMAS GESTIONADOS

De esta forma, es posible mencionar para el año 2010 las siguientes actividades o iniciativas llevadas a cabo por la ODEL.

- **Programa Becas Mypes
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo Sence**

Durante al año 2010 la Odel asume la coordinación y ejecución del Programa Becas Mypes del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo Sence, levantando necesidades de la población y presentándolas a esta institución para la ejecución de las capacitaciones, tanto como contraparte, como entidad patrocinadora.

Se coordinan entonces las capacitaciones en Oficios productivos: Electricidad Básica Domiciliaria y Gasfitería e Instalaciones Sanitarias, Higiene y Manipulación de Alimentos y multiplicación de colmenas y crianza de abejas reinas, por un monto total de **\$15Millones**

- **Programa Mejor Empleo
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo Sence**

A partir del año 2006, la ODEL desarrolla la coordinación y ejecución del Programa Mejor empleo, programa que emplea a 11 mujeres jefas de hogar de la comuna.

Este programa financiado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo Sence aporta a la comuna un total de **\$10.5 Millones**

- **Programa de Emprendimientos FOSIS**

Coordinación y contraparte municipal de los siguientes programas:

- Programa de apoyo a actividades económicas PAAE, Ejecutado por SODEM el que beneficio a 8 microempresarios de las áreas de Artesanía, silvoagropecuaria y apicultura.
- Programa de apoyo a actividades económicas PAAE IRAL, Ejecutado por Oficios Ciudadanos, el que beneficio a 20 microempresarios de las áreas de Artesanía, silvoagropecuaria y apicultura.
- Programa de apoyo a actividades económicas PAAE Chile Emprende, ejecutado por Integrando Oportunidades, el que beneficio a 7 microempresarios de las áreas de Artesanía y silvoagropecuaria.
- Programa de Emprendimientos Sociales de FOSIS (PES), que capacitó a 3 mujeres en cuidado e enfermos. Ejecutado por Oficios Ciudadanos.

La inversión total se traduce a un monto total de **\$ 21,670 Millones**

- **Fondo de Protección Ambiental Seremi de Medioambiente.**

Se trabaja a través de un proyecto financiado por la Seremi de Medio Ambiente, el Fondo de Protección Ambiental, para la conformación de brigadas medioambientales de 50 niños y jóvenes de las localidades de Villa Alhué y Pichi. Por un monto total de **\$4Millones**

- **Arborización Urbana, Conaf**

Programa que aporato con 400 arboles para el municipio y 6 Organizaciones Sociales. Evaluado en **\$ 0.8 Millones**

- **Giras Técnicas con auspicio de Minera Florida**

- 2 Giras Técnicas a apicultores:
 - Asociatividad Generación de redes.
 - Crianza de abejas reinas

Evaluadas en **\$1 Millón**

- **Capacitación Alfabetización Digital DUOC**

Se gestiono con DUOC capacitación de 20 horas en alfabetización Digital. Evaluado en **\$1,28Millones**

B.- FONDOS GESTIONADOS

Durante 2010, a través de la Oficina de Desarrollo Económico se gestionaron, ejecutaron y/o administraron diversos recursos provenientes de variadas fuentes.

Fondos aprobados y ejecutados en el 2010				
Número de Proyectos	Origen de los Recursos	Número de Beneficiarios		Monto
		Org.	Pers. aprox.	
2	SENCE Capacitación en Oficios Productivos		30	10.080.000
2	SENCE Capacitación Becas Pymes		40	4.480.000
4	SENCE Programa Mejor Empleo		11	10.560.000
1	FOSIS Programa de apoyo a actividades económicas PAAE RUTAS del SOL		8	3.200.000
1	FOSIS Programa de apoyo a actividades económicas PAAE IRAL		24	9.120.000
1	Programa de Emprendimientos Sociales de FOSIS (PES)		3	4.500.000
1	Programa de apoyo a actividades económicas PAAE Chile Emprende,		7	4.850.000
1	Fondo de Protección Ambiental Seremi de Medioambiente.		50	4.000.000
1	Arborización Urbana, Conaf	6		800.000
2	Giras Técnicas con auspicio de Minera Florida			1.000.000

1	Capacitación Alfabetización Digital DUOC		20	1.280.000
Total				\$ 53.870.000

Comparación Presupuesto Municipal ODEL y Fondos Externos 2010

Total Presupuesto ODEL		Total Fondos Externos Ejecutados	Total
Honorarios	Programas	\$ \$ 53.870.000	\$ 66.643.424
\$10.603.424	\$2.170.000		
\$ 12.773.424			

Resumen Presupuesto 2010

Ítem	Costo
Coordinación de Ferias locales.	180.000
Participación en Ferias Promocionando la comuna.	320.000
Apoyo y acompañamiento a grupos productivos	680.000
Fortalecimiento e Institucionalización de la ODEL	620.000
Gestión y coordinación de Capacitaciones	200.000
Pasajes	700.000
Subtotal sin honorarios	2.700.000
Honorarios	10.303424
Total ODEL	12.773.424

C.- ACTIVIDADES REALIZADAS

- **Fortalecimiento e Institucionalización de la Oficina de Desarrollo Económico Local.**
 - Diseño de misión, visión y objetivos de la ODEL.
 - Diseño de pendones tanto de turismo como de la oficina.
 - Diseño de Boletín para el emprendedor.
 - Confección de manteles con logo bordado.
 - Todo esto como parte de un proceso de fortalecimiento de la imagen de la oficina.

- **Postulación a fondos concursables.**
 - Programa de Fortalecimiento Gremial de SERCOTEC

- Fondo de Protección Ambiental, SEREMI de Medioambiente.

- **Gestión y coordinación de Capacitaciones SENCE**
Se gestionaron 4 cursos de capacitación financiadas por el Sence:
 - Electricidad básica domiciliaria
 - Gasfitería e instalaciones sanitarias
 - Higiene y Manipulación de Alimentos
 - Multiplicación de colmenas y crianza de abeja reina.

- **Gestión y coordinación de Capacitaciones**
Se gestiono con DUOC capacitación en alfabetización Digital.

- **Apoyo y acompañamiento a grupos productivos**
 - Apoyo en comercialización a través de avisos en la radio.
 - Postulación de microempresarios a Diplomado de Liderazgo en Universidad del Pacifico.
 - Mesa de Negocios, se realizo una mesa de negocios entre productores locales como oferta y residenciales y almacenes como demanda.
 - 2 Giras Técnicas a apicultores:
 - Asociatividad Generación de redes.
 - Crianza de abejas reinas

- **Participación en Ferias Promocionando la comuna.**
Asistencia y promoción en Feria **Mercado de Turismo Los Dominicos.**

- **Gestión y coordinación con las organizaciones en postulación al programa Arborización Urbana.**
Apoyo a 6 organizaciones en la postulación al programa.

- **Supervisión y contraparte de Programa Mejor empleo**
Programa que financia el sueldo de 11 mujeres jefas de hogar.

- **Coordinación y supervisión en ejecución de Programas FOSIS**
 - 39 Beneficiarios del Programa de Apoyo a Actividades Económicas PAAE.
 - 3 Beneficiarios del Programa de Emprendimientos Sociales, PES.

- **Coordinación de Ferias locales.**
 - Coordinación y apoyo a microempresarios en comercialización a través de la participación en ferias locales como:
 - Feria Navideña
 - Feria de Verano
 - Aniversario
 - Muestra del Bicentenario

DEPARTAMENTO SOCIAL

Jefa Depto Social: **María José Contreras C.**
Secretaria: **María Isabel Valdebenito**
Encuestadora FPS: **Berta Silva C.**
Apoyo Familiar: **Bernardita Huerta**
Encargada de la Vivienda: **Amelia Catalan B.**

El Departamento Social de la Ilustre Municipalidad de Alhué tiene como propósito principal entregar un apoyo permanente y las herramientas necesarias a los habitantes de nuestra comuna que presenten alguna condición de vulnerabilidad con el fin de mejorar la calidad de vida.

El Departamento social está orientado a la gestión y articulación de los diversos programas que el Estado de Chile ha diseñado para apoyar a los más necesitados. Así, el Departamento se encarga de ser el nexo entre estas políticas públicas y las personas, quienes pueden acceder a los beneficios de Estado.

A.- PROGRAMAS SOCIALES DE GOBIERNO

Programa Subsidio Único Familiar:

PROGRAMA SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR	BENEFICIARIOS
Beneficiarios 2010	258
Beneficiarios acumulados 2010	732
TOTAL	\$59.520.384

Programa Subsidio Agua Potable:

PROGRAMA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE	BENEFICIARIOS
Beneficiarios Tradiciones 2010	213
Beneficiarios Chile Solidario	34
Subsidios Acumulados al 2010	585
TOTAL	\$20.887.236

Programa Pensiones Básicas Solidarias:

PROGRAMA PENSIONES BASICAS SOLIDARIAS	BENEFICIARIOS
Pensiones Básicas Solidarias de Vejez otorgadas 2010	11
Pensiones Básicas Solidarias de Invalidez 2010	2
Aporte Previsional de Vejez 2010	25
TOTAL	38

Ficha de Protección Social, permite identificar a las familias vulnerables, con una concepción más dinámica de la pobreza. Entiende esta condición como un estado presente o potencial y, al mismo tiempo, entrega una mejor caracterización de la pobreza "dura". Mide los recursos económicos, las necesidades de las familias y los riesgos que enfrentan.¹

Definición de vulnerabilidad se entiende como el riesgo de estar en situación de pobreza y abarca tanto a los hogares que actualmente están en ese estado, como a los que pueden estarlo en el futuro. Se trata de un concepto más dinámico y amplio, destinado a identificar, no sólo a grupos familiares pobres, o que sin serlo pueden ser vulnerables, sino además, a los miembros de la familia que viven las mayores fragilidades, como son los niños y niñas, los adultos mayores, las personas discapacitadas, las madres adolescentes, las mujeres jefas de hogar.²

Ficha Protección Social:

FICHA PROTECCIÓN SOCIAL	BENEFICIARIOS
Fichas de Protección Social solicitadas y realizadas en el año 2010	115
Fichas de Protección Social actualizadas	261
Fichas Protección Social, ingreso de recién nacidos.	11
Desvinculaciones.	120
Integrantes fallecidos.	35
Ingreso de personas nuevas a la fichas de Protección Social realizas en la comuna.	95
Ficha de Protección social anuladas	10
Adultos mayores con Ficha de Protección Social al 2010.	688
Personas encuestadas en el sistema de Protección Social.	4.397
Fichas de Protección Social vigentes al año 2010.	1.396
Atención de público en Ficha de Protección Social.	3.000 aproximadamente

La Ficha de Protección Social durante el año 2010, gastó la suma de \$220.000.- en transporte.

Plan 24 horas:

PLAN 24 HORAS	BENEFICIARIOS
Programa Plan 24 Horas año 2009 (Niños/as – adolescentes)	6

¹ Párrafo extraído de la pagina de www.fichaproteccionsocial.cl

² Párrafo extraído de la pagina de www.fichaproteccionsocial.cl

B.- PROGRAMAS SOCIALES COMUNALES

Programa Pasajes:

PROGRAMA PASAJES	COSTO \$
400 Viajes Alhué-Melipilla-Santiago, financiados por el municipio	\$ 1.859.600

Programa Cuidado Adulto Mayor:

PROGRAMA CUIDADO ADULTO MAYOR	COSTO \$
Se beneficiaron a 12 personas en cuidado de Adulto Mayor.	\$ 2.380.000

Programa Salud:

PROGRAMA SALUD	COSTO \$
Fueron beneficiadas 15 personas (Exámenes médicos y aportes para operación)	\$ 1.025.010

Programa Servicios Funerarios:

PROGRAMA SERVICIOS FUNERARIOS	COSTO \$
Se beneficiaron 16 casos (personas de escasos recursos).	\$ 2.735.000

Programa Caja Chica:

PROGRAMA CAJA CHICA	COSTO \$
Aporte en medicamentos, pañales de adultos, leche especial para recién nacidos, luz eléctrica, agua potable entre otros.	\$ 859.904

Programa Mejoramiento de Vivienda:

OFICINA DE LA VIVIENDA	COSTO \$
Programa Mejoramiento de vivienda.	\$3.913.800
Postulación a Subsidio de Reconstrucción post-terremoto 2010 (Egis Straub y HPH)	113
Homologados Rurales 2005.	Construidos entregadas a los beneficiarios
Entrega y supervisión de materiales de construcción 2010.	30
Se realizo 1 aporte para compra de mediaguas.	\$100.000

La oficina de Vivienda durante el año 2010 trabajo con la Población Inés de Suarez, con el fin de regularizar las propiedades.

A raíz del terremoto se trabajo con comunidad damnificada en el asesoramiento de la regularización de propiedades.

Se realizo coordinaciones con las Egis que se encuentran trabajando en la postulación de vivienda.

La encarga de vivienda realizo ingreso al Rukan (Registro de Ministerio de Vivienda) a las familias damnificadas por catástrofe que sufrió el país el 27 de febrero del 2010.

Durante el año 2010 se gasto la suma de \$220.000 en transporte con el propósito de supervisión de materiales.

C.- RECURSO HUMANO DEPARTAMENTO SOCIAL

RECURSO HUMANO	MONTO ANUAL
Encuestadora	\$2.752.280
Encargada de vivienda	\$3.483.752

D.- COORDINACIONES CON LA RED SOCIAL

- MINISTERIO DEL INTERIOR:** Gestiones para compra de medicamentos siendo aprobado para beneficiario del sector de Pichi.
- INTENDENCIA:** Se gestionó 1 aporte por concepto de compra de medicamento.
- GOBERNACION:** Se gestionó 1 aporte por concepto de compra de medicamento.

Se realizaron diversos informes Sociales a instituciones tales como; Tribunales de Familia, INDAP, FONASA entre otros.

E.- COORDINACIO DE PROYECTOS:

- Se realizó la coordinación con la consultora CECATEP, en la ejecución del Programa Apoyo al Microemprendimiento (PAME) para familias del Programa Puente, donde la Comuna de Alhué tuvo una cobertura de 7 beneficiaros, con un costo de \$300.000 (FOSIS).
- Se realizo ejecución con la consultora Oficio Ciudadano, en la ejecución del Programa Habitabilidad de Emergencia 2010, para familias con daños producidos por el terremoto del 27 de febrero del 2010, desde mejoramiento de vivienda hasta compra de equipamientos para el hogar, donde la Comuna de Alhué tuvo una cobertura de 28 beneficiaros por un monto de \$ 15.240.385 (FOSIS).

F.- RECURSOS EXTERNOS:

- Durante 2010, a través del Departamento Social se administro recurso proveniente del Programa Puente por la suma de \$ 3.823.000, los cuales se encontraba distribuidos según Addendum de Convenio de Transferencia de Programa "Puente, Entre la Familia y sus Derechos" (recurso humano, capacitación, seguro, gastos asociados y talleres de promoción).
- Aporte de transporte cada 15 días durante todo el año 2010, el cual se utilizo para actualizaciones de Ficha de Protección Social, visitas del Programa Puente, supervisiones de materiales de construcción, y salidas a terreno de la asistente social.
- Durante el año 2010, debido a la emergencia que sufrió nuestro país por la catástrofe que sucedió el 27 de febrero del mismo año, nuestra comuna fue una de la más afectada, quedando damnificados 650 personas. Raíz de lo cual recibimos ayuda de gobierno, empresas, instituciones, organizaciones sociales y personas particulares los cuales consistían en ropa, alimentos básicos, vestuario, ropa de cama, utensilios del hogar, útiles escolares y de aseo. Además de voluntarios (profesionales) para realizar evaluaciones de daños de las viviendas y el ejército quien nos colaboro en instalación de mediaguas y limpieza de los terrenos y maquinaria para retiro de escombros en la vía pública y de las viviendas.

A través de las organizaciones sociales se canalizo la entrega de ayudas, que llegaron a la comuna por parte de privados.

Ayudas	BENEFICIARIOS
Mercadería	1.400 privados y público
Estanques	64
Materiales de construcción	502 familias
Plástico	465 cortes
Carpas	47
Mediaguas	144 privado y público
Pañales Adulto	195
Pañales Niños	228
Cocinillas	03
Gas	42
Camarotes	8
Kit mediaguas	88
Bono para mediaguas	108

PROGRAMA PUENTE

Durante el año 2010 se invitaron a participar 25 familias al Programa Puente.

Identificación:

IDENTIFICACIÓN	BENEFICIARIOS
Convenio Cantón de Reclutamiento Melipilla, Regularización Situación Militar-	2
Convenio con el Registro Civil, para la obtención de Cédulas de Identidad, Familias Chile Solidario	33 \$16.500
TOTAL	35 personas

Salud:

SALUD	BENEFICIARIOS
Se gestionó con la Posta Rural de Alhué el examen Papanicolau.	37 mujeres
Convenio odontólogo, Posta Rural de Alhué, Programa Hombres y Mujeres de escasos recursos	98 personas
TOTAL	135

Dinámica Familiar:

DINÁMICA FAMILIAR	BENEFICIARIOS
Derivación Cosam	4 (VIOLENCIA INTRAFAMILIAR)
Trabajo en conjunto con Psicólogo Liceo Sara Troncoso	12 (niños violencia intrafamiliar)
Trabajo en conjunto con Psicólogo Liceo Sara Troncoso	18 (niños con problemas de aprendizaje)
TOTAL	34

Educación:

EDUCACION	BENEFICIARIOS
Beca Pro-retención durante el año 2010 se recibieron \$9.904.299, que cursan entre 7º año a 4º año E. Media. Estos recursos son Administrados por el Departamento educación, se invirtieron en :	96 alumnos
✓ Transportes	96 alumnos
✓ Útiles escolares	20 alumnos
✓ Uniforme Escolar	06 alumnos
Gestión de ingresos de Niños en edad Pre-escolar	31
Niños beneficiarios de la tercera colación	332

Trabajo e Ingreso:

TRABAJO E INGRESO	BENEFICIARIOS
Programa Apoyo a la Producción Familiar para el autoconsumo, ejecutado por la I. Municipalidad de Alhué	24 Familias (\$9.360.000)
Programa Mejor Empleo (trabajo media jornada)	8

El programa Puente durante el año 2009, tuvo un presupuesto de \$500.000.- en transporte con el propósito de visitas domiciliarias a las familias.

El Programa Puente implemento una nueva metodología de trabajo con las familias ingresadas durante el año 2010, debido a la emergencia que sufrió el país el 27 de febrero del mismo año, donde se realizaron 6 talleres de la dimensión Identificación.

El Programa Puente durante el año 2010, gasto la suma de \$418.000 en transporte con el propósito de visitas domiciliarias a las familias perteneciente al programa.



Director de Departamento: Ricardo Castro Díaz.

A.- IDENTIFICACIÓN Y GENERALIDADES DE LA ATENCIÓN

El Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Alhué, gestiona la salud de toda la comuna de Alhué beneficiaria del sistema público reflejada en la población inscrita validada por FONASA en octubre de año 2009. A través de la elaboración de un Plan de Salud con la evaluación y programación de actividades y el cumplimiento de las Metas fijadas en temas de salud para la comuna desde el nivel central y que considera su actual condición de comuna per capitada. También apunta estratégicamente al interés participativo de la comunidad en la detección y superación de los problemas de salud de la comuna siendo la equidad, la mejoría en la calidad de atención, el cuidado de los adultos mayores, salud centrada en la comunidad y las acciones de promoción de la salud muy en sintonía con lo propuesto por el MINSAL y sus objetivos sanitarios 2000-2010.

El apoyo financiero se centra en el presupuesto municipal y el cumplimiento de las orientaciones técnicas para el traspaso de recursos vía MINSAL-SSMOcc-Municipalidad.

Hemos consolidado un equipo humano profesional y técnico con asentamiento permanente en la comuna. Multidisciplinario, con enfoque integral y familiar para la salud de la primera década de este milenio. Aún adolecemos de permanencia de los profesionales médicos y de recurso humano enfermera, lo que impacta a nuestro equipo de salud. Hemos propiciado consistentemente el enfoque de atención integral familiar, recomendado por el MINSAL. De esta manera, el eje conductor de cada prestación de salud se orienta no solo a la atención del paciente, sino que además intenta ser incluyente con su entorno, conociendo su realidad no sólo de salud sino también de desarrollo laboral, medioambiental, económico y propiciando la creación de redes de apoyo más allá del ámbito de acción del Departamento de Salud para el cuidado de la salud o recuperación de ésta. Clave, es la auto-identificación de la comunidad como un agente con un rol más activo en su cuidado. Por primera vez, quedamos en tramo 2 de cumplimiento de metas sanitarias ministeriales, por lo que extremamos esfuerzos en dar nueva prioridad a nuestras atenciones, de manera tal de establecer desde aquí otro foco de cambio contra las desigualdades, en este caso, en el tema de salud. De esta manera asumimos como nuestros los desafíos de estos objetivos sanitarios: mejorar año a año nuestros indicadores de salud, asumir los cambios en nuestra población en forma dinámica especialmente en lo concerniente al envejecimiento demográfico, aumentar la equidad, otorgando beneficios similares sin distinción en nuestros usuarios e intentar mejorar la percepción de nuestra comunidad hacia nuestro trabajo con el cumplimiento de sus expectativas.

ENFOQUE DE SALUD FAMILIAR

El trabajo directo con las personas en sus hogares y entorno, significó para el servicio aumentar las horas disponibles para visitas y atenciones domiciliarias integrales de los distintos programas y desarrollar las tareas con una mirada intersectorial novedosa en la incorporación de otros departamentos municipales, especialmente Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento Social y Dirección de Obras Municipal.

La incorporación de nuevas patologías GES, y el estado de régimen legal de la reforma (AUGE) ha determinado estrategias y acciones para dar cumplimientos a estas garantías.

De esto parte la necesidad de capacitación de los funcionarios en los distintos aspectos que dan cumplimiento a las garantías explícitas en salud, siguiendo las orientaciones del Programa Anual de Capacitación (PAC) para entregar un servicio eficiente, eficaz y oportuno a nuestros usuarios.

Durante el 2010, se consolida el programa de Salud Mental, para intervenir en 04 áreas temáticas (1-Ges de Depresión, 2.-VIF, 3.-Prevención, Tratamiento Integral, Consumo Perjudicial y Dependencia de Alcohol y Drogas y 4.-Salud Mental Infanto-juvenil) para ello se aumento a 22 horas de Psicólogo para la atención individual e intervenciones grupales, en conjunto con la capacitación que entregó el Servicio de Salud Occidente a los profesionales a cargo de dicho programa y se incorporó a un profesional Asistente Social con 11 horas.

Se mantuvo la sala mixta IRA-ERA (tratamiento de apoyo en enfermedades respiratorias altas agudas y crónicas en población infantil y adulta) en Posta de Salud Rural (PSR) Alhué, para la atención de los pacientes "agudos y crónicos respiratorios" que acuden a control o en crisis respiratorias que necesitan una atención inmediata. Se cuenta con recurso humano profesional con 44 horas semanales. Por lo anterior, se mantendrá el nivel alcanzado en el control las patologías respiratorias de niños (as) menores de 5 años y Adultos mayores, durante la campaña de invierno. También se realizó Campaña de Inmunización contra la Influenza, logrando un 100% de cobertura en estos grupos etáreos.

Chile Crece Contigo, cuenta con Sala de Estimulación Infantil, implementada con estándar de excelencia y cuyo recurso humano se mantiene. El trabajo mancomunado con enfermera ha sido un polo de desarrollo asistencial cuyos frutos se ven a corto plazo con la solución de rezagos psicomotores.

El Registro Clínico Electrónico con la herramienta de software RAYÉN es parte se vuelve un nuevo desafío durante el año 2010 al no existir recursos financieros traspasados desde Minsal-SSMOcc, no obstante, la estrategia "consultorio sin papeles" sigue adelante con recurso municipal. El objetivo es incrementar a corto mediano y largo plazo herramientas, tecnología Informática y Comunicacional a PSR Alhué, para fortalecer las Redes de Salud de referencia y contra referencia con los Hospitales de la Red Pública dependientes del SSMOCC optimizando de paso el control de las agendas y disminuyendo la pérdida de horas por ausentismo de los usuarios a las consultas del nivel secundario mejorando el nivel de control desde SSMOCC y Minsal a través de las herramientas estadísticas con monitoreo en tiempo real. Para ello, se incorpora en el último trimestre la derivación a Hospitales de referencia a través de módulo virtual, capacitando a los 2 médicos contratados como contralores de interconsultas.

El año 2010 el Equipo de Salud, mantuvo los esfuerzos en el trabajo comunitario participativo en los centros Educativos y grupos organizados y no organizados de la comunidad y la consolidación funcional y operativa del Consejo Local de Salud de Alhué, instancia de participación que poco a poco genera sus frutos desde y hacia la comunidad. No obstante, siguen los desafíos de encantar a la población beneficiaria y hacerla parte de la gestión de cambios. Las inercias propias de un pasado paternalista se manifiestan todavía al final de esta década en falta de interés por la participación ciudadana, especialmente en el ámbito de salud.

RED DE SALUD: INTRA-RED: ORGANIZACIÓN INTERNA

En la Comuna de Alhué existen 5 postas rurales: Villa Alhué, Hacienda Alhué, El Asiento, Pichi y Santa María. Se mantienen intercomunicadas por un sistema de radio nuevo que opera estable entre las localidades de PICHY, EL ASIEN TO HACIENDA ALHUÉ Y VILLA ALHUÉ, y con inestabilidad de la señal de radiocomunicación en la localidad de SANTA MARÍA. El avance tecnológico y la penetración de las empresas de telefonía móvil permiten comunicación con los centros en que la señal de radio no es fiable. En resumen, la tecnología de comunicación con los móviles (ambulancias, furgón y camioneta), las estaciones base de radiocomunicación situado en cada una de las localidades al interior

de los establecimientos y la señal de celulares dan cobertura total a nuestro Departamento de salud dentro de la comuna.

En la Posta de Villa Alhué, lugar que concentra la mayor cantidad de usuarios, existe un Equipo de Salud multidisciplinario (médico, matrones, enfermera, dentista, kinesiólogo ira-era, asistente social, psicólogo, nutricionista y técnicos paramédicos) que entregan las acciones de atención primaria correspondientes, y lo realizan en las demás postas a través rondas programadas. Desde 2006 a la fecha, el staff de profesionales se ha mantenido con variaciones menores, siendo el cargo de enfermera universitaria el más difícil de llenar por lo que los programas con intervención de este profesional se han visto afectados. En cada una de las Postas menores trabaja un técnico paramédico a cargo de su localidad. A si mismo desde el 2001 a la fecha se ha implementado un operativo médico mensual en la localidad de Talamí; y, desde 2004 en la localidad de Pincha, siendo ambos los sectores más alejados a un centro de salud, rondas que se mantendrán.

La posta de Villa Alhué cuenta con 2 ambulancias operativas , una donada en comodato por Codelco Chile División El Teniente y otra obtenida con recursos financieros del Gobierno Regional de Santiago; existe además un furgón de pasajeros con capacidad para 12 personas en el marco del convenio de EQUIDAD EN SALUD RURAL y una camioneta doble cabina y doble tracción para traslado de las rondas médicas con 3 años de antigüedad, lo que otorga al parque vehicular administrado por el departamento 04 vehículos operativos para todos los servicios derivados de la atención y traslados de pacientes junto a una rotación de 04 conductores en sistema 4to turno más un quinto conductor en horario administrativo traspasado desde servicios municipales, conformando un equipo eficiente y coordinado para el traslado de pacientes, exámenes y atenciones de salud con derivación al Hospital San José de Melipilla, hospital de referencia en la red asistencial a 96 km de distancia.

SISTEMA DE RELACIONES SOCIALES, EQUIPO DE SALUD Y POBLACIÓN INSCRITA EN LOS CENTROS DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA.

La población inscrita validada durante el año 2010 correspondió a 4314 personas (fuente Fonasa 2do corte per cápita Octubre/2009). Dada la histórica distribución de la población en localidades, sistema de atención, ubicación geográfica de Postas Rurales asociadas a las localidades más pobladas, Fichero Clínico separado y un equipo de salud conocedor de la población, es que el proceso de Sectorización encomendado por el Ministerio de Salud, en la práctica Alhué lo tenía establecido, obviamente con las restricciones producto de su calidad de comuna de escasos recursos y con RRHH limitado.

CARTERA DE SERVICIOS

El Departamento de Salud de Alhué, otorga 96 prestaciones de la canasta básica per capitada para los establecimientos APS, para lo cual se realizó una visita de supervisión desde el SSMOCC, iniciándose de este modo la postulación a cambio de denominación de Posta de Salud Rural a Consultorio General Rural.

Las prestaciones y programas se resumen en la siguiente tabla:

PRESTACIONES

Control de Salud
Control Malnutrición
Control Lactancia Materna
Educación Grupal
Consulta Morbilidad infantil-adolescente-
Adulto y AM.
Consulta Nutricional
Control Crónicos
Consulta Déficit Desarrollo Psicomotor
Visita Domiciliaria
Vacunación-PNI
Acciones del PNAC
Control Prenatal
Control de Puerperio
Planificación familiar
Consejerías VIH-TABACO
Control Ginecológico Preventivo
Consulta de Morbilidad Obstétrica
Consulta de Morbilidad Ginecológica
Control de TBC
Programa Salud Oral
Educación Grupal en Salud Bucal
P-Hombres y Mujeres de escasos recursos
Auge APS
Chile Crece Contigo
Postrados

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Se presentan a continuación datos de población de Alhué utilizando como referencia información de DEIS, Página WEB MINSAL año 2010 y estadísticas INE censo 2002 y proyecciones.

Información Demográfica

- Población proyectada INE 2010: **4638** habitantes (hombres: 2424 y mujeres: 2214)
- Inscritos validados 2º corte FONASA Octubre/ 2009: **4314**
- % Población beneficiaria total: 4638 = **100%** (sin distinción de previsión)
- % población Fonasa: **93,014%**

Distribución de la población (INE censo 2002)

TOTAL			URBANA (58.4%)			RURAL (41.6%)		
Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
52.8%	47.2%		52.3%	47.7%		53.4%	46.6%	
4.435	2.343	2.092	2.593	1.358	1.235	1.842	985	857

Alhué cuenta con una población total de 4.538 habitantes, censo 2002, de los cuales el 2452 (54%) son hombres y 2086 (46%) corresponden a mujeres.

La población de la comuna se caracteriza por un fuerte predominio de personas menores de 29 años, los que representan el 48% del total comunal. Sin embargo, comparativamente a datos de censo anterior existe un envejecimiento relativo en este punto (56% cifra < 29 años)

Un grupo relevante corresponde al segmento de adultos mayores de 65 años, que representa el 9,7% de la población total que para el año 2010 será sobre el 10%. Es significativo que la población de adultos mayores sea en Talamí y Pichi (14% y 11%, respectivamente), superior al promedio comunal.

En cuanto a alfabetismo, en la población mayor de 10 años, un 89 % declara serlo. En población urbana corresponde al 90,5%. En población rural a un 87,5%.

B.- DEL RECURSO HUMANO DISPONIBLE

El personal durante el año 2010 estuvo conformado por:

CARGO	CATEG.	Nº DE FUNC.	HORAS/ SEMANA	SUBTOTAL HORAS	ESTABLEC.
MÉDICO	A	1	44	44	PSR VILLA ALHUÉ
MÉDICO	A	1	44	44	PSR VILLA ALHUÉ
ODONTÓLOGO	A	1	44	44	PSR VILLA ALHUÉ
ENFERMERA	B	1	44	44	PSR VILLA ALHUÉ
MATRONA	B	2	44	88	PSR VILLA ALHUÉ
NUTRICIONISTA	B	1	22	22	PSR VILLA ALHUÉ
PSICOLOGO	B	1	22	22	PSR VILLA ALHUÉ
ASISTENTE SOCIAL	B	1	22	22	PSR VILLA ALHUÉ
KINESIOLOGO	B	1	44	44	PSR VILLA ALHUÉ
TECNICO ENFERMERIA NIVEL SUPERIOR	C	3	44	132	PSR VILLA ALHUÉ
TECNICO ENFERMERIA NIVEL SUPERIOR	C	1	44	44	PSR HACIENDA ALHUÉ
AUXILIAR PARAMÉDICO	D	5	44	220	PSR VILLA ALHUÉ
AUXILIAR PARAMÉDICO	D	1	44	44	PSR EL ASIENTO
AUXILIAR PARAMÉDICO	D	1	44	44	PSR PICHY

AUXILIAR PARAMÉDICO	D	1	44	44	PSR SANTA MARÍA
AUXILIAR PARAMÉDICO ODONTOLÓGIA	D	1	44	44	PSR VILLA ALHUÉ
ADMINISTRATIVOS	E	3	44	132	PSR VILLA ALHUÉ
AUXILIARES DE SERVICIO: CONDUCTORES	F	4	44	176	PSR VILLA ALHUÉ
AUXILIARES DE SERVICIO	F	2	44	88	PSR VILLA ALHUÉ
SUBTOTAL PSR VILLA ALHUE		28		1166	
SUBTOTAL LOCALIDADES		4		176	
TOTAL		32		1342	

C.- PRESTACIONES DE SALUD

Durante el año 2010 se realizaron las siguientes atenciones de los profesionales y técnicos paramédicos:

Morbilidad médico (atención de enfermos)

La siguiente tabla detalla un cuadro comparativo anual del número de atenciones de morbilidad por médico en nuestra Posta. Incluye 02 médicos 44 hrs. lunes a viernes, médico de llamada lunes a viernes y médico servicio de urgencia rural víspera de fin de semana, víspera de festivos, fin de semana y festivos.

Año	Atenciones Médico
2003	5.092
2004	7.299
2005	7.723
2006	7.751
2007	8060
2008	8925
2009	9719
2010	16191

Control Enfermería-Maternal

La siguiente tabla muestra el número de atenciones efectuadas por matrona y enfermera. Las atenciones por Enfermera Universitaria se vieron disminuidas por Licencia Médica de largo período.

Año	Matrona	Enfermera
2003	2342	1151
2004	3047	1324
2005	2620	1789
2006	3139	2478
2007	1640	3236
2008	2636	2282
2009	2370	573
2010	2153	1854

Atención por Técnicos Auxiliares Paramédicos: se resume en la siguiente tabla:

Año	Nº Pacientes Atendidos
2003	19.537
2004	22.277
2005	23.796
2006	23.114
2007	20.944
2008	19561
2009	25.512
2010	26.644

Rondas Médicas

Se ha asegurado la atención de profesionales en localidades manteniendo rondas médicas. Los recursos para la ejecución de las mismas son aportados por el Programa de Mejoramiento de la Atención. El total de Rondas se muestra en la siguiente tabla:

Año	Nº Rondas Médicas (Médico-Matrona- Enfermera Universitaria)
2003	132
2004	146
2005	202
2006	206
2007	295
2008	254
2009	232
2010	232

Atención pacientes crónicos

La continuidad del programa de salud cardiovascular (PSCV), permitió mantener la atención de pacientes Hipertensos, Diabéticos, Dislipidémicos y Obesos. La captación y seguimiento sistemático de los pacientes del grupo blanco (pacientes bajo control) es continua en nuestra PSR. En la siguiente tabla se resume la variación anual de pacientes y las atenciones realizadas. **Población Bajo Control (Ref.: REM-P4 año 2010) igual a 1304 ptes.**

Nº Pacientes Crónicos no PSCV

Otras enfermedades crónicas	Epilepsia	Depresión	Tiroides	EPOC (población adulta)	Asma (población adulta)	Asma (población infantil)	Síndrome bronquial obstructivo recurrente	Esquizofrenia	Enfermedad de Parkinson	PSCV	Total
cantidad	23	90	46	20	28	19	12	2	3	1304	1547

Atenciones de otros profesionales

Atención otros Profesionales	Nº Atenciones
Odontólogo en Atención dental No Urgencia	3568
Nutricionista	765
Kinesiólogo	1848
Psicólogo	396
Total	6577

Atenciones Programa Ampliado de Inmunización (PAI).

Campañas de vacunación	Nº Pacientes vacunados
Programa infantil + escolares	823
Otras (Toxoide, Antirrábica, Neumococo , Hep B)	163
Influenza	950
Total	1936

Atenciones Programa Rehabilitación Integral y Postrados.

Programa Postrados	Nº Pacientes Atendidos
Postrados con Estipendio	18
Órtesis entregadas (SR-colchón AE-andador s/r-bastón móvil- bastón fijo- cojín AE)	19
Curaciones	4223

Traslados y Atenciones en Domicilio.

Atenciones y Traslados Servicio de Urgencias	Número
Traslados de Pacientes Críticos	428
Traslados de Pacientes No Críticos	2863
Atención domiciliaria x Aux. Paramédico	683
Total	3974

Programa Nacional de Alimentación Complementaria.

Se entregaron 5839 kg de alimentos a beneficiarios lactantes de 07 días a 1½ años, niños de 1½ años a 06 años, embarazadas y madres que amamantan, adultos mayores de 70 años y niños en riesgo de desnutrición de 03 meses a 6 años,

PNAC	Alimentos x kg
Purita 26% grasa	1023
Cereal	1712
Crema Años Dorados	1145
Bebida Láctea	1145
Mi Sopita	105
Fórmula láctea Prematuros	0
Purita Mamá	709
Total	5839

D.- PROGRAMAS DE SALUD EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2010

Durante el último quinquenio la dotación de profesionales en forma estable en la comuna, ha permitido hacer permanente la ejecución de los programas de salud nacionales.

Los programas efectuados durante el año 2010 fueron:

- Programa de Salud Cardiovascular (PSCV)
- Programa de control de la Tuberculosis
- Programa del Adulto Mayor
- Programa de la Mujer
- Programa Infantil
- Programa Ampliado de Inmunizaciones

- Programa de Capacitación
- Programa Depresión y Salud Mental en APS
- Programa Odontológico
- Programa de Resolutividad en APS
- Programa de expansión de Salas mixtas IRA / ERA

Los programas fueron coordinados por el staff de profesionales y ejecutados por el personal profesional y técnicos.

E.- FINANCIAMIENTO.

Ingresos permanentes

El Departamento de salud se financia por 02 vías de ingresos permanentes:

Aportes provenientes del Ministerio de Salud:

A través del Servicio de Salud Metropolitano Occidente (SSMOcc) considerando un Per Cápita de 4314 pacientes inscritos y validados por FONASA (Fonasa todas las categorías, SUF, Programa Puente, Programa Chile Solidario, Prais, Pensión Asistencial).

COMUNA	CLASIFICACION	Ref. Asig_Zon 2010	Tramo Pobreza 2010	Per Cápita Basal 2010	Pobreza 2010	Ruralidad 2010	Valor Ref. Asig. Zona 2010	VALOR PER - CAPITA 2010 (\$/MES 2010)	POBLACION AÑO 2010	POBLACION MAYOR DE 65 - AÑO 2010	PER CÁPITA AÑO 2010 M\$2010)	Asignación Desempeño Difícil Año 2010 (M\$)
ALHUE	RURAL	0	1	2.324	418	548	0	3.291	4.314	488	172.992	10.968

Aportes directos provenientes del presupuesto asignado por la I. Municipalidad de Alhué al Departamento de Salud.

En la siguiente tabla se señala y comparan los aportes quinquenales para el funcionamiento del departamento de salud comunal.

<i>Aportes en M\$</i>	2006	2007	2008	2009	2010
Municipalidad	79.856	106379	99.692	96.620	138829
MINSAL (per cápita + asignaciones desempeño difícil y desempeño colectivo)	57.585	88502	108.281	101.294	193320
TOTAL (M\$)	137.441	194.881	207.973	197.914	332149

- Ingresos variables

Son aportados por los convenios efectuados entre el Municipio a través de su Departamento de Salud con el SSMOCC.

Los recursos son destinados a pago de: recurso humano según requerimientos del convenio, medicamentos, insumos, exámenes y mejoras en las remuneraciones a través de bonos asociados al cumplimiento de metas nacionales o locales.

- **Aporte municipal a Departamento de Salud. Egresos totales Departamento de Salud**

Resumen Egresos 2008	
FUNCIONAMIENTO	M\$
Subtotal funcionamiento	115.663
Subtotal Planilla Remuneraciones	244.631
TOTAL EGRESOS	360.294

(Ref.: Presupuesto de Salud 2010. I. Municipalidad de Alhué)

F.- LOGROS ALCANZADOS AÑO 2010

- Mantención de Equipo de Profesionales estables en la comuna durante año 2009.
- Inclusión de Recurso Humano Kinesiólogo Patologías Respiratorias con 44 horas semanales en la comuna, a través de Programa Expansión de Salas Mixtas Ira/Era.
- Cumplimiento de metas de campañas de vacunación adicional o extraordinaria al PAI.
- Doble acceso a horas de consultas de profesionales.
- Mantención de Rondas Médicas a localidades.
- Cumplimiento tramo 2 Metas Sanitarias asignadas por Minsal.
- Cumplimiento Metas de Programas Asignados a la Comuna.

- Desarrollo de 4 operativos de Salud en establecimiento PSR.
- Gestión de listas de espera.
- Funcionamiento estable OIRS.
- 0% de reclamos AUGE.
- Creación de la Red Comunal y puesta en marcha de Sistema Integral de Protección a la Infancia (Chile Crece Contigo).
- Compra de Software RCE (registro clínico electrónico) RAYEN
- Gestión digital de PSR Alhué con compra de RAYÉN y capacitación para uso de software.
- Funcionamiento del Consejo Local de Salud de Alhué.
- Inicio de programas de Investigación y Acción Participativa.
- Culminación de Participación comunitaria en Programa de Presupuesto Participativo de la Provincia de Melipilla.
- Extensión académica para alumnos de carreras técnicas de la salud.
- Funcionamiento de Servicio Urgencia Rural con apoyo de profesional médico fines de semana y festivos con una jornada de 30 hrs.
- Auxiliar con residencia en posta de localidades.

G.- DESAFÍOS 2011

- Cumplimiento de metas fijadas por Ministerio y Servicio de Salud.
- Cumplimiento GES - APS
- Coordinación de RED provincial y regional con SEREMI, Servicio de Salud y Hospitales. Inicio sistema de referencia y contrarreferencia para atención de especialidad en centros hospitalarios de la red asistencial de SSMOcc.
- Mantención de equipo de trabajo humano estable.
- Mejorar la calidad de atención, a través de capacitación activa y permanente de los funcionarios del Departamento, reduciendo los reclamos y percepción negativa de la comunidad.
- Terreno para asentamiento del nuevo establecimiento de salud.
- Informatización de las prestaciones de salud y migración a consultorio sin papeles. Instauración de ficha electrónica.
- Entrega de obras de remodelación en curso, accesos y vías de evacuación de emergencia y redistribución de lugares de atención, creación sala espera de urgencias y residencia de profesionales.
- Reforzamiento de actividades comunitarias a través de la participación en el Consejo Consultivo Local de Usuarios.
- Cambio denominación a Consultorio General Rural.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Director de Departamento: **Abdón Jerez**
Contadora Habilitada: **Julia González Peña**
Profesor Encargado de Salud Escolar y Becas: **Víctor Cortez Adasme**
Encargado de Activ. Extraescolares y Deporte: **Oscar Neira Cajas**
Asistente Social: **Loreto Silva Farias**
Encargada de SEP y Fondo de Apoyo: **Katherine Garate Vega**
Jefe Técnico Comunal: **Nelson Ponce Reyes**
Secretaria: **Susana Tapia Cabreras**

La Jefatura del Departamento Municipal de Educación se ocupa de la dirección, administración, supervisión y coordinación de la Educación, y que conlleva tuición y responsabilidad directas sobre el personal docente, paraprofesor, administrativo, auxiliar o de servicios, principalmente respecto de los alumnos y de la máxima calidad de sus aprendizajes.

Educación Municipalizada regular, única alternativa de Alhué, sin escuelas especiales ni particulares, aquí se atiende a la diversidad.

La comuna de **Alhué cuenta con 5 Establecimientos Educativos**, más dos jardines familiares Junji en Hacienda Alhué y Pichi, con el funcionamiento completo a partir del 2010. La matrícula total comunal del año **2010 es de 954 alumnos entre prekínder, kínder, básica y media**

Los apoderados continúan asumiendo parte de los costos del transporte escolar en los últimos años. **Sin embargo, la municipalidad asume el costo total de 56 millones de los transportes escolares** del jardín Integra en la villa y alrededores y los jardines familiares Junji en Hacienda Alhué y Pichi; además de los transportes al Liceo desde las localidades, con un aporte mínimo de \$8.000 por familia, pero también asumiendo el total o parte de este costo a familias de Chile solidario y/o alumnos pro-retención.

La educación de adultos funciona con las modalidades de Exámenes Libres y de Exámenes Laborales, las que se han conservado con bastante aceptación, administrados por el liceo municipal Sara Troncoso T. La comuna tiene su **dotación completa de profesores**, solo con faltas esporádicas de profesores, principalmente debido a Licencias Médicas.

Es importante destacar un equipo multidisciplinario para el **Proyecto de Integración Comunal**, el que está dirigido por la Psicóloga Educativa Ángela Jara Mora, este equipo está formado por el psicólogo clínico Christian Saavedra, una asistente especialista en trastornos de ceguera, un fonoaudiólogo, un kinesiólogo y dos profesionales de Educación Diferencial especialistas en Deficiencia mental, este proyecto busca atender alumnos con necesidades especiales y/o con discapacidades permanentes, los que en la comuna ya suman más de 100 detectados. Además en el Liceo Sara Troncoso funciona un grupo diferencial a cargo de una educadora diferencial especializada.

El año 2010, en la ejecución del Proyecto comunal de Integración Escolar, la amplitud en la cobertura de atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, lleva al Departamento de Educación a la contratación de profesionales para el trabajo con estudiantes que presenten un Trastorno Específico del Lenguaje.

El señor Carlos Peña Ardiles, Fonoaudiólogo y el Profesor Diferencial con Mención es trastorno del Lenguaje el señor Claudio Vilches Olea, fueron los encargados de atender a estudiantes que cursan entre Kínder y 3er año básico con una dificultad en la comunicación en los 5 establecimientos educacionales de la comuna.

- Como objetivo específico lograr una descentralización de los profesionales y lograr así una atención de equidad para los 5 establecimientos de la comuna.

RESULTADOS SIMCE DE LA COMUNA DE ALHUÉ

Establecimiento	4º Básico												8º Básico						2º Medio					
	Lenguaje						Matemática						Lenguaje			Matemática			Lenguaje		Matemática			
	1999	2002	2005	2006	2007	2008	2009	1999	2002	2005	2006	2007	2008	2009	2004	2007	2009	2004	2007	2009	2006	2008	2006	2008
ESCUELA G-121 EL ASIEN TO		223				258	244		199			204	250	236	239	233		234	235					
ESCUELA G-497 HACIENDA ALHUE			264			270				249			238			257	261		236	259				
ESCUELA G-122 PICH I			226							212														
ESCUELA G-123 SAN ALFONSO		238	254	228	251	265	295		208	227	206	240	236	279	256	225	241	236	215	248				
LICEO MUNICIPAL SARA TRONCOSO	240	240	259	228	247	244	231	248	226	243	201	253	226	218	238	244	242	236	236	250	241	239	229	224
Promedio	240	234	251	228	249	259	257	248	211	233	204	232	238	244	244	240	248	235	231	252	241	239	229	224
Promedio Nacional				253	254	260	262				248	246	247	253	251	253	252	253	256	260	254	255	252	254

Evolución Puntaje PSU

Evolución Puntajes PSU	2007	2008	2009
Promedio Lenguaje	387,2	400	379
Promedio Matemáticas	385,6	407	411
Promedio General	386,4	403	395
Máximo	534	534	681
Mínimo	258,5	259	271
Cantidad de Alumnos que rinden PSU	38	38	31
Cantidad de Alumnos que ingresan a Educación Superior	27	26	21

El municipio de Alhué junto al aporte de seis millones de pesos de la fundación de Minera la florida mantiene un convenio con el preuniversitario Pedro de Valdivia, sede Melipilla, en que los alumnos de 3º y 4º medio asisten los viernes en la tarde y sábados, mejorando así notablemente sus resultados.

Ingreso educación superior (Universidad o CFT)

Ingreso educación superior	2007	2008	2009
Alumnos egresados de IV Medio	46	46	38
Cantidad Alumnos que rinden PSU	38	38	31
Alumnos que ingresaron a Universidades del Consejo de Rectores	8	3	5
Alumnos que ingresaron a otras Universidades no del Consejo de Rectores	0	8	6
Alumnos que ingresaron a Institutos Profesionales	17	15	10
Total egresados de 4° año Medio que ingresaron a Educación Superior	25	26	21
Porcentaje de alumnos que continuaron estudios	54%	57%	55%

Las escuelas rurales se encuentran agrupadas en un microcentro, lo que les permite trabajar temas y problemáticas técnico pedagógicas en común a lo menos una vez al mes. Además este microcentro ha ingresado a **Enlaces Rural, lo que permite tener en cada una de nuestras escuelas computadores de última generación en cada una de sus salas**, aunque solo San Alfonso cuenta con conexión satelital Banda Ancha. Incluyendo la capacitación y seguimiento a los profesores a cargo de la Universidad Católica de Chile.

Población Escolar

R.B.D.	Nombre y Número	SECTOR	Localidad	Niveles	Modalidad Tipos de enseñanza	Matrícula
10877-4	Escuela G-121 Camino El Asiento	El Asiento	Rural	PK A 7° Básico	Pre Básica, Básica	68
10878-2	Escuela G-122 Barrancas De Pichi	Pichi	Rural	1° A 6° Básico	Básica	26
10879-0	Escuela G-123 San Alfonso	San Alfonso	Rural	PK A 8° Básico	Pre Básica, Básica	96
10880-4	Escuela G-497 Hacienda Alhué	Ex Hacienda Alhué	Rural	1° A 6° Básico	Básica	47
10873-1	Liceo Municipal Sara Troncoso Troncoso	Villa Alhué	Urbana	PK A 4° Medio	Pre Básica, Básica Y Media CH	717
	Jardín JUNJI Hacienda Alhué	Hacienda Alhué	Rural	Sala Cuna y Medio Menor	Pre Básica	18
	Jardín JUNJI Pichi	Pichi	Rural	Sala Cuna y Medio Menor	Pre Básica	24

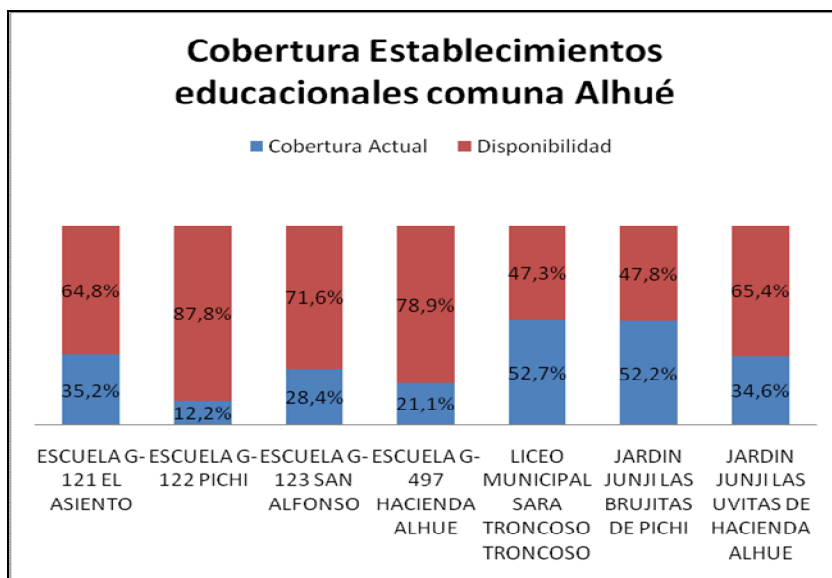
En cuanto a la ubicación de los establecimientos educacionales, el mayor número de estos se encuentra en sectores rurales de la comuna, sólo el Liceo Municipal Sara Troncoso corresponde a la zona urbana. Siendo este último también el único establecimiento municipal de la comuna que cubre enseñanza pre-básica, básica y media. Los establecimientos restantes sólo cubren pre-básica y básica.

Se incorporaron recientemente al sistema 2 Jardines Infantiles de JUNJI, los que cuenta con una oferta educativa para dos sectores rurales donde ya operaban Jardines Familiares.

Cobertura

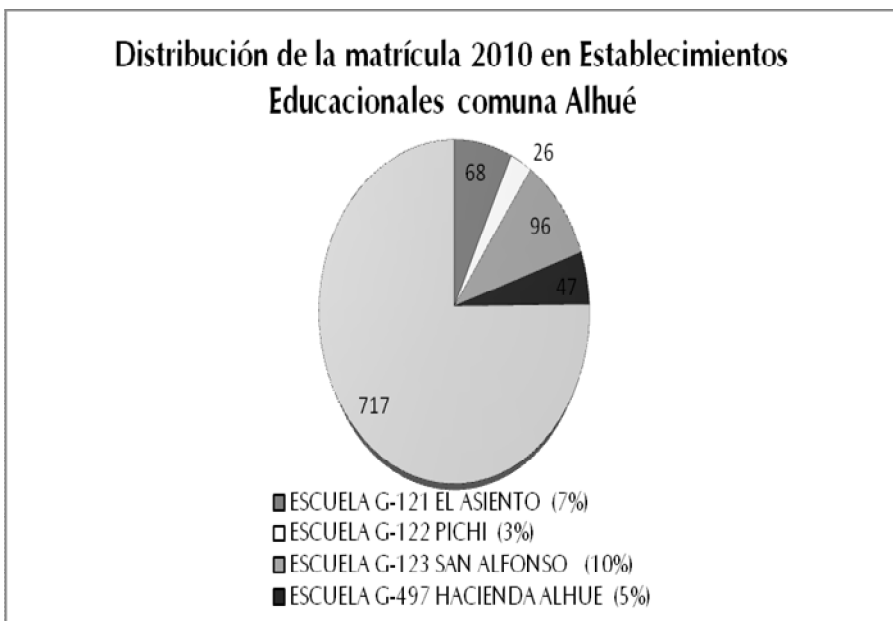
Establecimiento	Matrícula 2010	Capacidad Máxima	Cobertura Actual	Disponibilidad
Escuela G-121 El Asiento	68	193	35,2%	64,8%
Escuela G-122 Pichi	26	213	12,2%	87,8%
Escuela G-123 San Alfonso	96	338	28,4%	71,6%
Escuela G-497 Hacienda Alhué	47	223	21,1%	78,9%
Liceo Municipal Sara Troncoso Troncoso	717	1.361	52,7%	47,3%
Jardín Junji Las Brujitas De Pichi	24	46	52,2%	47,8%
Jardín Junji Las Uvitas De Hacienda Alhué	18	52	34,6%	65,4%
Totales comunales	996	2426	41,1%	58,9%

La cobertura actual del sistema educacional de Alhué corresponde a un 41,1%, contemplando como referente la capacidad instalada de infraestructura. Sin embargo, si se realiza el análisis considerando el equipamiento disponible, probablemente la capacidad máxima disminuya en un 10%, quedando la disponibilidad aproximadamente en menos de un 50%.



Matrícula año 2010

Establecim.	RBD	Nivel														TOTAL
		NT1	NT2	1° BÁSICO	2° BÁSICO	3° BÁSICO	4° BÁSICO	5° BÁSICO	6° BÁSICO	7° BÁSICO	8° BÁSICO	1° MEDIO	2° MEDIO	3° MEDIO	4° MEDIO	
ESCUELA G-121 EL ASIEN TO	10877-4	7	9	7	6	7	5	7	9	11						68
ESCUELA G-122 P ICHI	10878-2			4	3	4	3	7	5							26
ESCUELA G-123 SAN ALFONSO	10879-0	8	10	7	4	8	11	8	11	16	13				96	
ESCUELA G-497 HACIENDA ALHUE	10880-4			8	10	5	9	3	12						47	
LICEO MUNICIPAL SARA TRONCOSO	10873-1	22	45	43	49	49	47	46	63	50	85	68	67	45	38	717
Total Comunal		37	64	69	72	73	75	71	100	77	98	68	67	45	38	954

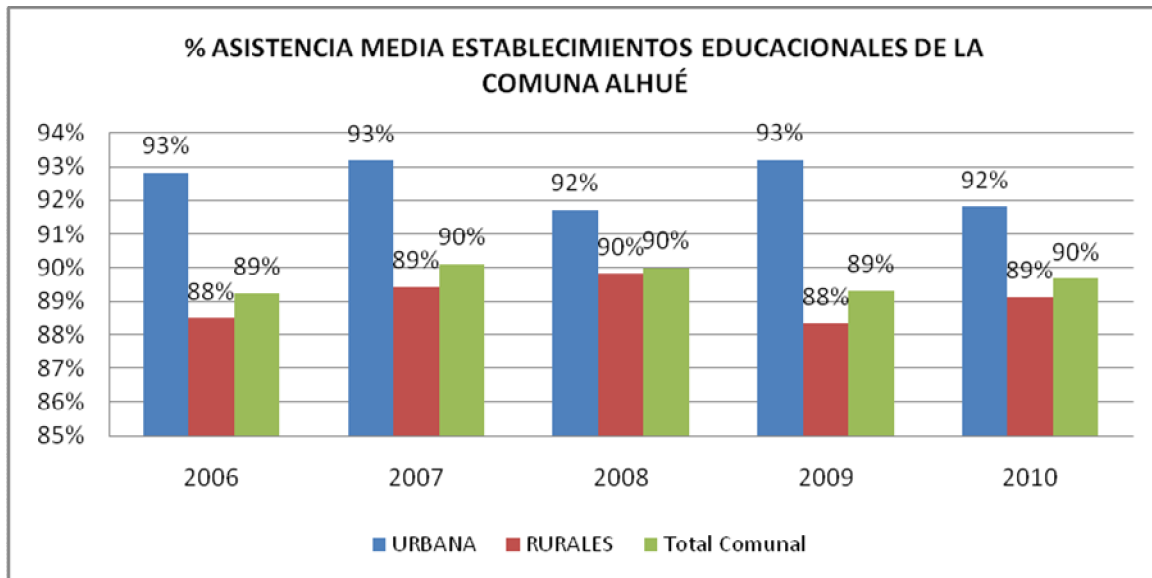


La matrícula del año 2010 asciende a un total de 954 estudiantes entre NT1 y IV Medio. El 75% de la matrícula se concentra en el Liceo Sara Troncoso, mientras que el resto en las 4 escuelas rurales.

Asistencia Media

% Asist. Media	2006	2007	2008	2009	2010
Escuela G-121 El Asiento	91%	94%	90%	93%	90%
Escuela G-122 Pichi	97%	96%	97%	97%	92%
Escuela G-123 San Alfonso	88%	89%	87%	91%	91%
Escuela G-497 Hacienda Alhué	96%	95%	93%	92%	94%
Liceo Municipal Sara Troncoso T.	88%	89%	90%	88%	89%
Total Comunal	89%	90%	90%	89%	90%

% Asistencia Media por sector	2006	2007	2008	2009	2010
URBANA	93%	93%	92%	93%	92%
RURALES	88%	89%	90%	88%	89%
Total Comunal	89%	90%	90%	89%	90%



La asistencia media se encuentra en torno al 90% a nivel comuna y no presenta mayores diferencias entre un año y otro. Sin embargo, existe una diferencia sostenida entre la asistencia de escuelas rurales y el liceo, siendo esta última cerca de 4 o 5% menor que la primera

Es importante destacar que con el aporte de la JUNJI, el Municipio de Alhué mantiene **dos Jardines Familiares en Hacienda Alhué y Pichi**, para niños de entre 2 a 5 años, dando de esta manera la posibilidad a sus madres para trabajar mientras sus hijos reciben educación, cuidado y alimentación. Para que su ejecución resulte eficiente La municipalidad costea los gastos de transporte de los párvulos, las salas, dependencias con la correspondiente manutención, personal, etc.

Una necesidad nacional y local es atender socialmente los múltiples casos del sistema educativo, como también es importante mejorar la calidad de la educación y aprendizajes entregados a nuestros niños. Es por esto que el departamento de educación cuenta desde el 2007 con una Asistente Social: el 2010 es la seorita Loreto Silva y con un Jefe Técnico Pedagógico Comunal: el señor Nelson Ponce Reyes, en salud Escolar el señor Víctor Cortez Adasme y extraescolar el señor Oscar Neira Cajas.

En el discurso del 21 de mayo del 2007, la presidenta anuncio un proyecto de ayuda a los municipios del país, esto se tradujo en el 2008 , 2009 y 2010 en un **Proyecto de Apoyo a la gestión**, Alhué pudo acceder a la cantidad de \$70.410440-en el 2010

PRESUPUESTOS

Con un presupuesto anual de \$1.046.010.000.- en el 2010, se destinó en el período la suma de \$959.862.000.- a gastos de remuneraciones del personal; \$86.148.000 en gastos de funcionamiento, tales como reparaciones y mantención de los establecimientos educacionales, transporte escolar, materiales, etc.

Además recancelaron las remuneraciones de las salas cunas y jardines infantiles de Junji por un total de \$43.305.896.-. Debemos considerar que solo recibimos una subvención total de Junji de \$24.019.645.-

Dichos gastos fueron financiados por ingresos provenientes del Estado a través de la subvención que resulta de \$814.010.000.- más aportes y reembolsos por \$35.000.000.- y el Municipio debió aportar para financiar el déficit con \$197.000.000.

Los presupuestos anuales desde el año 2002 al 2010 son los siguientes:

PRESUPUESTO DAEM			
Año	Monto Total	Monto MINEDUC	Monto Municipal
2002	482.187.000	80.1%	19.9%
2003	504.386.000	80.1%	19.9%
2004	512.000.000	78.3%	21.6%
2005	562.329.000	76.6%	23.4%
2006	580.209.000	66.9%	33.1%
2007	719.619.000	74.5%	25.4%
2008	855.507.000	82.5%	17.5%
2009	877.877.000	74.5%	25.5%
2010	1.046.010.000	77.8%	18.8%

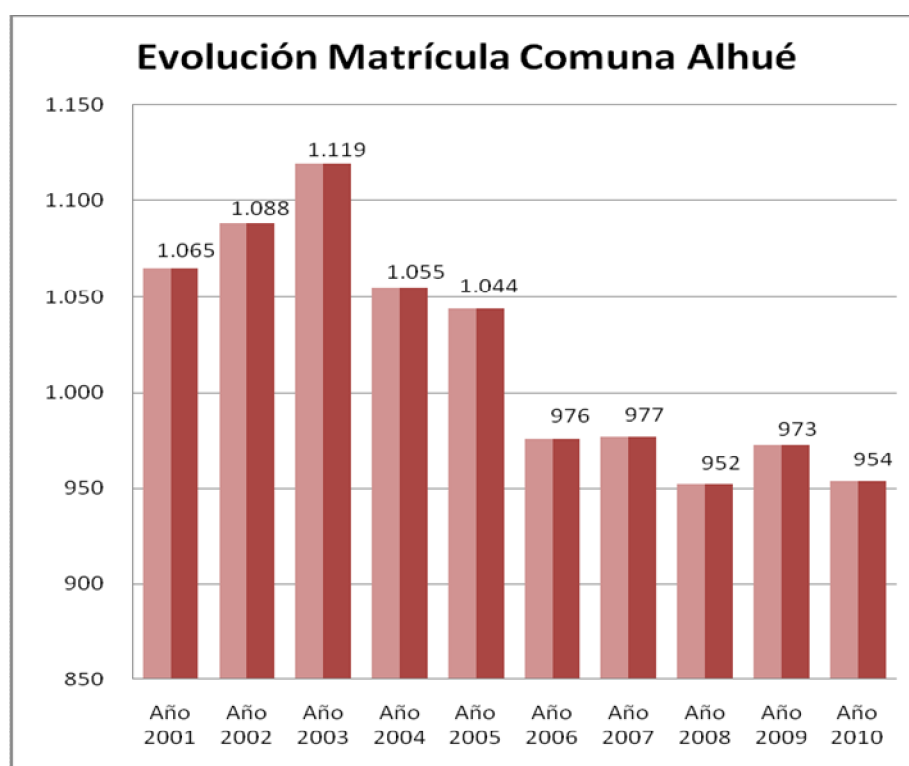
Población en edad escolar por dependencia para el año 2010

Edad	Población Proyectada 2010	Matrícula Municipal
4 a 17 años	978	954

Fuente: Proyección INE 2010

La población en edad escolar según la proyección del INE para el año 2010 corresponde a 978 alumnos, entendidos estos como la cantidad de niños y adolescentes de ambos sexos entre 4 y 17 años, que podrían encontrarse dentro del sistema entre los cursos NT1 y IV Medio. Ambos datos, muy similares entre sí, son coherentes con la estimación del DAEM en relación a la cobertura real del sistema. Ello contempla una cobertura casi total del sistema municipal (único sistema en la comuna) y la estimación de un número menor de entre 20 y 30 alumnos que viajan fuera de la comuna a colegios de otras dependencias.

Evolución de la Matrícula



En el caso de la matrícula, esta ha disminuido considerablemente en los últimos años, en el periodo 2001-2005 esta se mantenía sobre los 1000 casos, alcanzando su punto máximo en el año 2003 con 1119 casos, disminuyendo significativamente ya en el año 2006.

En el periodo 2006-2010, se ha mantenido la matrícula estable sobre los 900 casos, siendo el máximo de matrícula alcanzado en este periodo el año 2009 con una cobertura de 973 casos, encontrándose el año 2010 dentro de los más bajos en cobertura de matrícula (situación similar al 2008) en los 954 casos.

El I.V.E. se calcula sobre la base de la información de la encuesta que aplica JUNAEB a los primeros años de educación básica y media anualmente y cuyo objetivo principal es evaluar la condición socioeconómica y el riesgo de deserción escolar.

Índice de Vulnerabilidad Escolar y Alimentación

ESTABLECIMIENTO	RBD	2008		2009		2010	
		BASICA	MEDIA	BASICA	MEDIA	BASICA	MEDIA
Liceo Sara Troncoso	10873-1	78.2	87	65.9	74.3	59.52	64.31
Escuela G-121 El Asiento	10877-4	90.7		86.3		62.5	
Escuela G-122 Barrancas de Pichi	10878-2	96		92.0		75	
Escuela G-123 San Alfonso	10879-0	100		91.4		69.33	
Escuela G-497 Ex Hacienda Alhué	10880-4	74.1		66.1		55.2	

El índice de vulnerabilidad escolar ha evolucionado positivamente en todas las escuelas, disminuyendo su porcentaje en forma importante, sobre todo en el sector rural.

Funcionarios de Escuelas y Administración Dotación Docente

Resumen Dotación Docente año 2010 por Niveles y Función

	Número de personas			Número de horas		
	Titulares	Contrata	Total	Titulares	Contrata	Total
Docentes Directivos	5	-	5	220	-	220
Docentes Técnicos	1	-	1	44	-	44
Docentes Pre-kínder	-	1	1	-	36	36
Docentes Kínder	2	1	3	88	36	124
Docentes Educación Básica	23	20	43	908	751	1.659
Docentes Educación Diferencial	-	4	4	-	138	138
Docentes Educación Media C.H.A	4	6	10	170	225	395
Docentes Educación T.E.A	-	-	-	-	-	-
Docentes DAEM	3	-	3	132	-	132
Totales	38	32	70	1.562	1.186	2.748

En el 2010, la dotación docente de la comuna de Alhué, en su mayoría está compuesta por profesores de educación básica (61,4%), seguido por profesores de educación media C.H.A (14,3%). Profesores de educación diferencial 5,71% y docentes directivos 7,14% como cifras representativas, los números restantes se encuentran en docentes técnicos, de pre kínder, etc.

Resumen Dotación No Docente año 2010 por Niveles y Función

Establecimiento	Secretaria	Administrativo	Paradocente	Biblioteca	Auxiliar	Rondín	Manutención	Conductor	Asistente social	Fonoaudiólogo	Psicólogo	Auxiliar de párvulo	Total
Liceo Sara Troncoso	1	3	8	1	6	0	2	0	0	1	1	4	27
Escuela G-121 El asiento	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	1	5
Escuela G-122 Pichi	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	3
Escuela G-123 San Alfonso	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	1	5
Escuela G-497 Ex Hacienda Alhué	0	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4
Equipo de mantención	1	2	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	7
Total	2	6	16	2	13	0	2	1	1	1	1	6	51

EVALUACIÓN DOCENTE COMUNAL

En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos por los docentes evaluados en la comuna, en conjunto y por establecimiento. Estos datos buscan ser un insumo para la planificación, la toma de decisiones y la implementación de acciones de apoyo, reconocimiento u otras, dirigidas a los docentes que dependen de esta administración.

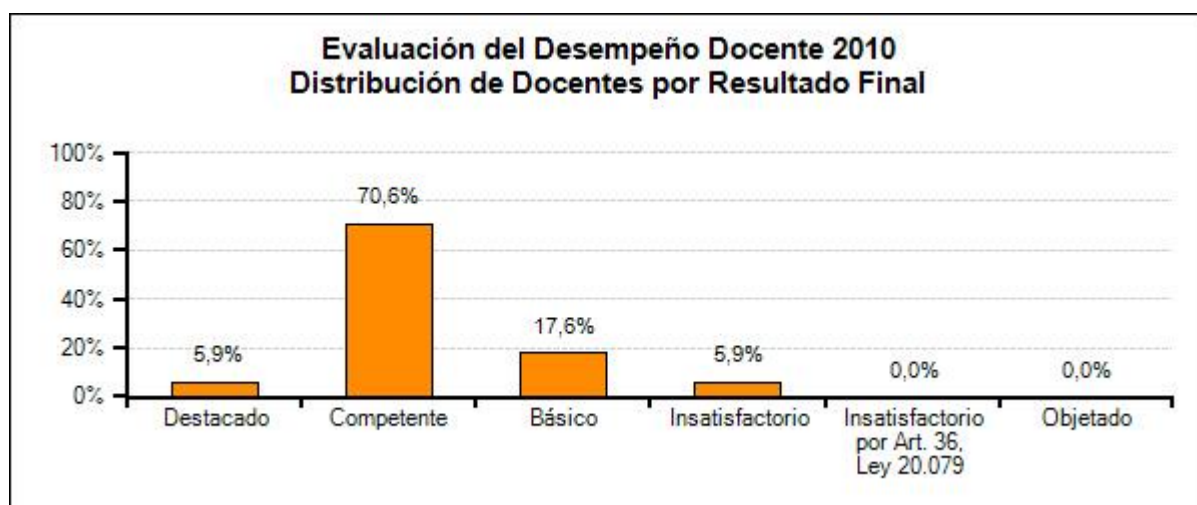
Alhué	Total en Registro Docente	Evaluados	Evaluación Objetada	Eximidos	Suspensos	Art. 36, Ley 20.079 ₃
Nº en Comuna	19	17	0	0	2	0
% del Total Comuna	100%	89,5%	0,0%	0,0%	10,5%	0,0%
Nº en Grupo Total País	18.804	11.061	9	1.444	5.889	401
% del Total País	100%	58,8%	0,0%	7,7%	31,3%	2,1%

RESULTADOS FINALES EN LA COMUNA

A continuación se presentan el número y porcentaje de docentes según su resultado final en la evaluación 2010, excluyendo a los suspendidos y eximidos:

ALHUÉ	Destacado	Competente	Básico	Insatisfactorio	Art. 36, Ley 20.079	Evaluación Objetada (*)	Total
Nº docentes	1	12	3	1	0	0	17

(*) Se detectó incumplimiento de las normas de veracidad exigidas para la elaboración de la evidencia de evaluación entregada.



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Jefe Departamento: **Juan Angel Rivera**
Funcionarios : **Ivonne Bravo Jerez**
Sandra Guzmán Toro
Denise Sánchez Durán
René Chacón Olguín

A.- FUNCIONES

La Dirección de Administración y Finanzas se encuentra definida en el artículo 27º de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, sus principales funciones son:

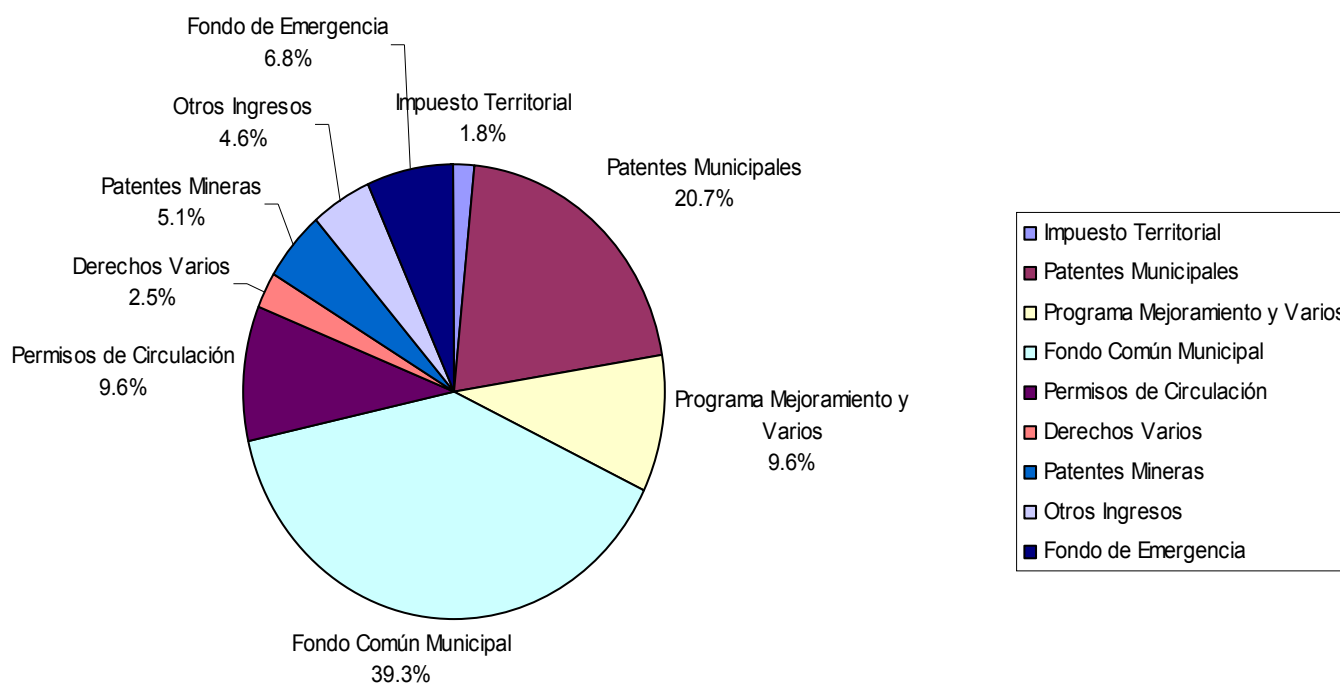
- a) Asesorar al Alcalde en la administración del personal municipal
- b) Asesorar al alcalde en la administración financiera de los bienes municipales, para lo cual le corresponde específicamente:
 - 1.- Estudiar, calcular, proponer y regular la percepción de cualquier tipo de ingresos municipales;
 - 2.- Colaborar con la Secretaría Comunal de Planificación en la elaboración del presupuesto municipal;
 - 3.- Visar los derechos de pago;
 - 4.- Llevar la contabilidad municipal en conformidad con las normas de la contabilidad nacional y con las instrucciones que la Contraloría General de la República imparta al respecto;
 - 5.- Controlar la gestión financiera de las empresas municipales
 - 6.- Efectuar los pagos municipales, manejar la cuenta bancaria respectiva y rendir cuentas a la Contraloría General de la República
 - 7.- Recaudar y percibir los ingresos municipales que correspondan
- c) Informar trimestralmente al concejo sobre el detalle mensual de los pasivos acumulados desglosando las cuentas por pagar por el municipio y las corporaciones municipales. Al efecto, dichas corporaciones deberán informar a esta unidad acerca de su situación financiera, desglosando las cuentas por pagar.
- d) Mantener un registro mensual, el que estará disponible para el conocimiento público, sobre el desglose de los gastos del municipio. En todo caso, cada concejal tendrá acceso permanente a todos los gastos efectuados por la municipalidad.
- e) El informe trimestral y el registro mensual a que se refieren las letras c) y d) deberán estar disponibles en la página web de los municipios.

PAGINA WEB DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUÉ
www.comunaalhue.cl

B.- INGRESOS PRESUPUESTARIOS

INGRESOS MUNICIPALES	PORCENTAJES	M\$ 1.560.169
Impuesto Territorial	1.8	28.669
Patentes Municipales	20.7	323.299
Programa Mejoramiento y Varios	9.6	150.547
Fondo Común Municipal	39.3	612.484
Permisos de Circulación	9.6	150.618
Derechos Varios	2.5	38.570
Patentes Mineras	5.1	78.833
Otros Ingresos	4.6	70.429
Fondo de Emergencia	6.8	106.720

INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2010



C.- GASTOS PRESUPUESTARIOS

GASTOS MUNICIPALES	PORCENTAJES	M\$ 1.516.800
En personal	21.4	324.738
En bienes y servicios	19.9	301.639
Transferencia al fondo común municipal	6.2	94.139
Transferencia a salud y educación	28.1	425.000
Programa mejoramiento urbano, Barrios, pavimentos participativos	11.8	179.343
Otros gastos	0.9	13.888
Asistente social	2	30.912
Fondo Emergencia	7.8	118.001
Vehículos	1.9	29.140

GASTOS PRESUPUESTARIOS 2010

